

INFORME

# Suicidios (Sistema de Alerta Temprana - Suicidios)

---

República Argentina  
(2017-2020)

Marzo 2022

---



Ministerio de Seguridad  
Argentina

Secretaría de Seguridad y Política Criminal  
Dirección Nacional de Estadística Criminal



# Autoridades

---

**Presidente de la Nación**

Dr. Alberto Fernández

**Ministro de Seguridad de la Nación**

Dr. y Cdor. Aníbal D. Fernández

**Secretaria de Seguridad y Política Criminal**

Lic. Mercedes La Gioiosa

**Director Nacional de Estadística Criminal**

Lic. José Manuel Gonzalez Rearte

**Director de Relevamiento y Análisis de la Información**

Lic. Germán Leonarhdt

---

**Equipo de trabajo:**

Prof. Mercedes Gentile

Lic. Daniela Guariniello

Lic. Romina Macagno

Lic. Mauro Rossetto

Prof. Francisco Saman



# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| Agradecimientos                               | 13        |
| Consejos para prevenir el suicidio            | 14        |
| Introducción                                  | 17        |
| Consideraciones metodológicas                 | 18        |
| Sobre el fenómeno del suicidio                | 19        |
| <b>Suicidios</b>                              | <b>21</b> |
| Distribución temporal de los suicidios        | 26        |
| Distribución territorial de los suicidios     | 30        |
| Caracterización de los suicidios              | 33        |
| Caracterización de las víctimas de suicidios  | 39        |
| <b>Comparación con otras fuentes de datos</b> | <b>45</b> |
| <b>Una mirada global</b>                      | <b>51</b> |
| <b>Apartado metodológico</b>                  | <b>55</b> |
| Características de la fuente de datos         | 57        |
| Glosario de las variables utilizadas          | 60        |
| Cálculos                                      | 63        |



# Lista de tablas, gráficos y mapas

## Tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Víctimas de muertes violentas según tipo de muerte (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Año 2020                          | 23 |
| Tabla 2. Cantidad de suicidios por año y variación interanual (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes mayores a 5 años). República Argentina. Años 2017-2020 | 25 |
| Tabla 3. Víctimas de suicidios según días y horarios en los que ocurrió el hecho (valores absolutos). República Argentina. Año 2020                                     | 29 |
| Tabla 4. Suicidios por jurisdicción y año (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Años 2017-2020                                      | 30 |
| Tabla 5. Cantidad y porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por sexo. República Argentina. Años 2019 – 2020  | 34 |
| Tabla 6. Cantidad y porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por sexo. República Argentina. Años 2019 – 2020  | 37 |
| Tabla 7. Cantidad de suicidios según sexo, por año (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Años 2017-2020  | 39 |
| Tabla 8. Cantidad de suicidios según sexo de las víctimas por jurisdicción (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Año 2020                            | 41 |
| Tabla 9. Cantidad de suicidios, porcentajes y tasas según franja etaria. República Argentina. Años 2019-2020  | 43 |

## Gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1. Víctimas según tipo de muerte violenta por año (tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Años 2017-2020    | 24 |
| Gráfico 2. Víctimas de suicidios por año (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Años 2017-2020 | 24 |
| Gráfico 3. Cantidad de suicidios, según mes y año (valores absolutos). República Argentina. Años 2017-2020                        | 26 |
| Gráfico 4. Suicidios según días en los que ocurrió el hecho (valores absolutos). República Argentina. Años 2017-2020              | 27 |
| Gráfico 5. Suicidios según franja horaria del evento (valores absolutos). República Argentina. Años 2017-2020                     | 27 |
| Gráfico 6. Suicidios según horarios en los que ocurrió el hecho (valores absolutos). República Argentina. Año 2020                | 28 |
| Gráfico 7. Suicidios por tipo de lugar (valores absolutos). República Argentina. Año 2017-2020                                    | 33 |
| Gráfico 8. Suicidios por tipo de lugar (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Año 2020                          | 34 |
| Gráfico 9. Porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por franja etaria. República Argentina. Año 2020                    | 35 |
| Gráfico 10. Suicidios por tipo de mecanismo utilizado (valores absolutos). República Argentina. Año 2017-2020                     | 36 |
| Gráfico 11. Suicidios por tipo de mecanismo utilizado (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Año 2020           | 36 |
| Gráfico 12. Porcentajes de suicidios según método utilizado por franja etaria. República Argentina. Año 2020                      | 38 |
| Gráfico 13. Cantidad de suicidios según sexo, por año (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Años 2017-2020     | 40 |
| Gráfico 14. Cantidad de suicidios según franja etaria (valores absolutos). República Argentina. Años 2019-2020                    | 42 |
| Gráfico 15. Pirámide poblacional de suicidios, según sexo y franja etaria (valores absolutos). República Argentina. Año 2020      | 44 |

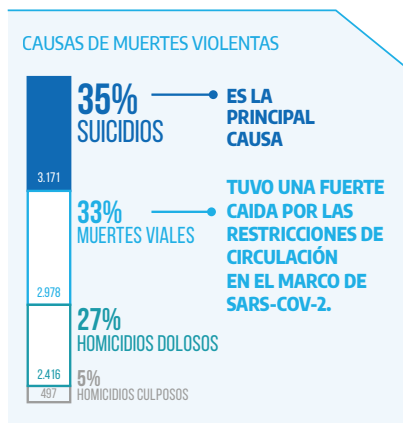
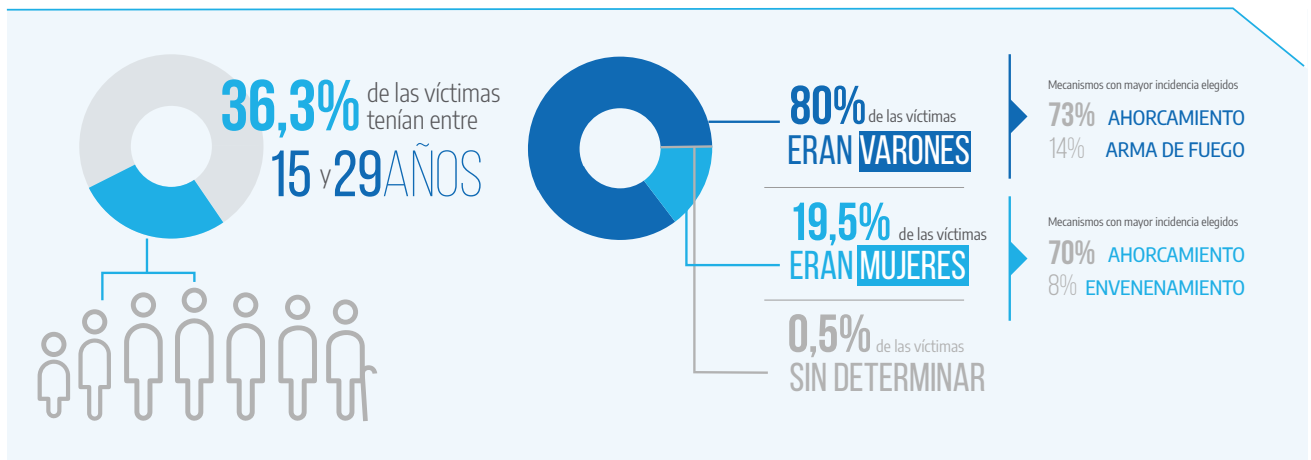
|   |    |
|---|----|
| Gráfico 16. Cantidad de suicidios registrados por DEIS y por SNIC (valores absolutos). República Argentina. Años 2014-2020                | 48 |
| Gráfico 17. Cantidad de suicidios registrados por DEIS y SNIC-SAT, según franja etaria (valores absolutos). República Argentina. Año 2019 | 48 |
| Gráfico 18. Tasas de suicidios estandarizadas por edad cada 100.000 personas por Regiones de según OMS. Años 2000-2019                    | 53 |
| Gráfico 19. Tasas de suicidios estandarizadas por edad cada 100.000 personas por países de según OMS. Años 2010 y 2019                    | 53 |

## Mapas

|  |    |
|--|----|
| Mapa 1. Cantidad de suicidios por provincia (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Año 2020 | 31 |
| Mapa 2. Víctimas de suicidios y población por departamento (tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Año 2020      | 32 |



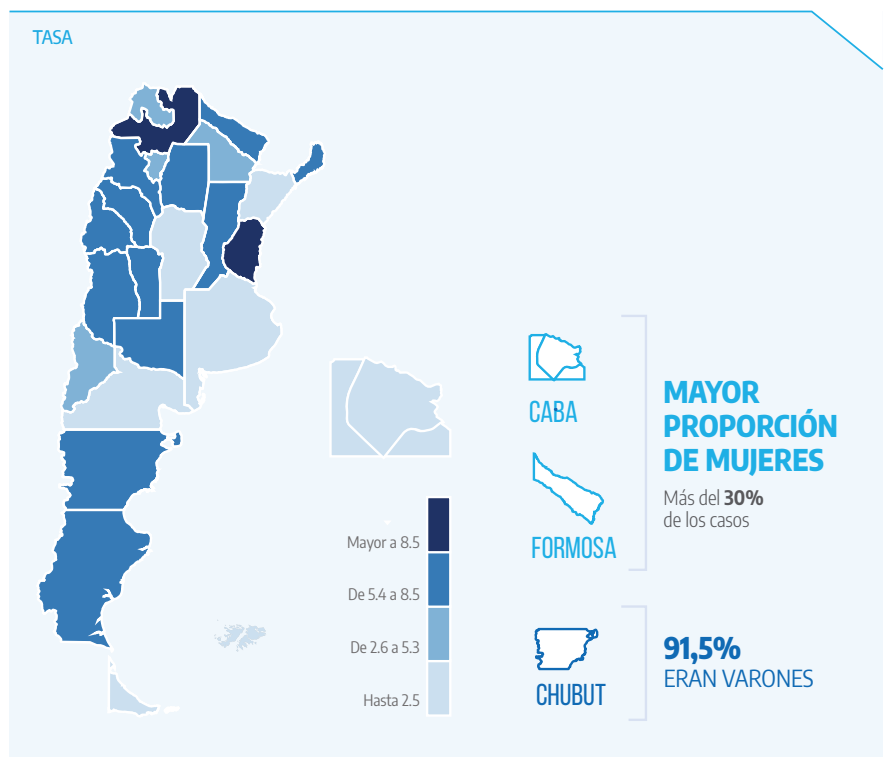
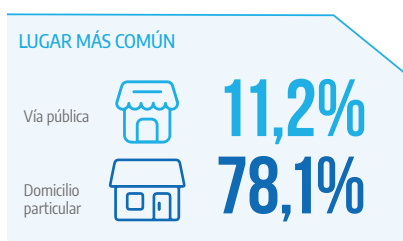
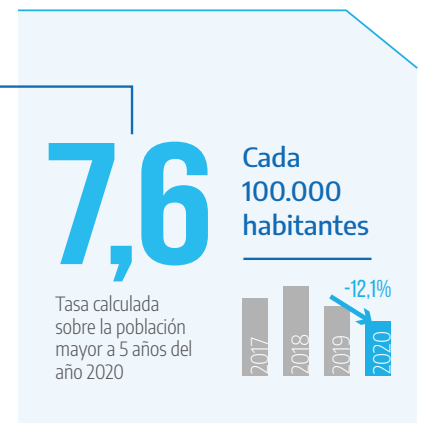
# Suicidios 2020



**3.171**

**VÍCTIMAS FATALES**

SUICIDIOS REGISTRADOS en 2020





# Agradecimientos

Esta publicación fue posible a partir del trabajo de las autoridades y los equipos de:

- Los Ministerios de Seguridad y las Policías de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
- Gendarmería Nacional Argentina, Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Prefectura Naval Argentina.

Deseamos destacar el trabajo cotidiano de los/as funcionarios/as que se dedican a la gestión y el reporte de datos al Sistema Nacional de Estadística Criminal.

# Consejos para prevenir el suicidio<sup>1</sup>

La representación más extendida sobre el suicidio está asociada a la imagen de un acto individual con un propósito claro. Sin embargo, cada vez más, este evento de la vida humana es considerado en toda su complejidad, teniendo un alcance colectivo, como problema sanitario y social. El suicidio es un tema de salud que requiere un abordaje comunitario y responsable.

## Es importante saber que:

- La persona que se suicida no desea morir. La persona que tiene ideas suicidas está transitando una situación de ambivalencia en su vida, es decir, desearía morir si su vida continúa de la misma manera.
- Se cree que el que dice o amenaza con quitarse la vida, no lo hace. Sin embargo, la mayoría de las personas que se suicidan, hicieron saber el propósito de acabar con su vida. Toda persona antes de cometer un intento de suicidio evidencia una serie de señales que de ser detectada a tiempo puede ayudar a evitarlo.
- El suicidio o intento de suicidio puede ocurrir durante un proceso depresivo o no. Los comportamientos suicidas se han asociado con depresión, abuso de sustancias, esquizofrenia y otros padecimientos mentales, además de comportamientos destructivos y agresivos. Sin embargo, esta asociación no se debe sobrestimar. No hay una relación directa entre el sufrimiento que padece quien desea terminar con su vida y los padecimientos o enfermedades mentales.
- Hablar con una persona sobre sus intenciones de matarse no incrementa la posibilidad de cometer suicidio. Dialogar sobre el tema reduce la posibilidad de cometerlo y puede ser una oportunidad para ayudar a quien está padeciendo.
- No debe asociarse el suicidio y el intento de suicidio con acciones de cobardía o valentía, tampoco con hechos románticos o heroicos. La acostumbrada asociación que se realiza desde los medios de comunicación del suicidio con hechos delictivos al anunciarlos en las secciones policiales, debe ser cuestionada.
- La tendencia al suicidio no es hereditaria. Lo que sí puede transmitirse por medio de la educación es la visión sobre el suicidio como una forma de solución a los problemas.

---

1 <https://www.argentina.gob.ar/salud/mental-y-adicciones/suicidio>

## Cómo prevenirlo

- Reconociendo los signos de alerta: aislamiento; persistencia de ideas negativas; dificultad para comer, dormir y trabajar; desesperanza; llanto inconsolable; repentino cambio de conducta.
- Mostrando interés y apoyo.
- Respetando las diferentes expresiones de sentimientos.
- Eliminando prejuicios. El suicidio no es ni bueno ni malo, tampoco un hecho delictivo, es una situación de sufrimiento.

### **Desde casa, desde la escuela, desde cada espacio, motivando a las personas:**

- Para que hablen sobre cómo se sienten.
- Para que tengan amistades saludables.
- Para que tomen decisiones de manera autónoma.
- Para que aprendan a manejar situaciones de estrés y dificultad.
- Para que aprendan a perseverar cuando la ocasión lo requiera y a renunciar cuando sea necesario.
- Para que tengan buena autoestima.
- Para que desarrollen habilidades e inteligencia emocional para resolver problemas.

---

## **El desarrollo de habilidades sociales previene el suicidio.**

---

Debemos tener en cuenta que:

- Estar atentos es la forma de acompañar. El diálogo no es un interrogatorio, sino compartir un momento.
- Si la persona no accede a realizar un tratamiento no hay que obligarla. Seguir acompañando y dialogando, mientras uno mismo realiza una consulta con un profesional.

---

**Si estás preocupado por alguien o necesitás acompañamiento, no estás solo. Podés pedir ayuda: a amigos, familia, en centros de salud, en hospital, en la escuela, en el club de tu barrio, en el templo religioso.**

---



# Introducción

Este documento presenta información estadística sobre suicidios en todo el territorio de la República Argentina en los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Se trata de información proveniente del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) que fue consolidada y procesada por el equipo de la Dirección Nacional de Estadística Criminal (DNEC). En particular, se presenta y analiza la información aportada por el módulo del Sistema de Alerta Temprana sobre Suicidios (SAT-SS), cuya base de datos se publica por primera vez en la web oficial de la DNEC<sup>2</sup>.

La fuente de información primaria es el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), que se gestiona desde la Dirección de Relevamiento y Análisis de la Información de la DNEC, se trata de un trabajo interinstitucional y federal que se desarrolla a lo largo de todo el año del que participan las 23 policías provinciales, la policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires<sup>3</sup> y las fuerzas federales (Gendarmería Nacional, Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Prefectura Naval Argentina). El módulo SAT-SS contiene información cuantitativa y cualitativa sobre suicidios.

Este informe se elaboró siguiendo los circuitos y procedimientos que fueron evaluados por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), a través del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia (CdeE). Ese organismo evaluó los procesos de trabajo con base en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas, y otorgó al SNIC el grado de Calidad Estadística tipo “A” en el año 2019. El proceso de mejora de la calidad estadística iniciado en los años anteriores constituye un valioso punto de partida, que se continúa en la actualidad.

---

2 <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales>

3 Al momento de la publicación del presente informe la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encontraba en un proceso de rectificación de los datos del módulo SAT-Suicidios.

# Consideraciones metodológicas

Los módulos SAT relevan información que surgen de los sumarios policiales, al igual que el SNIC. Pero a diferencia de este, tiene mayor detalle ya que se registran las personas involucradas (víctimas y presuntos autores del hecho).

En particular, el módulo SAT-SS releva información sobre suicidios consumados (a nivel de micro dato) en la República Argentina, con datos sobre contexto, personas involucradas y modalidades utilizadas. Este tipo de registro habilita el análisis cualitativo de este fenómeno, además de su cuantificación. Si bien el suicidio no constituye un delito<sup>4</sup>, su inclusión en el SNIC responde a la necesidad de registrar todas las modalidades de muertes violentas ante las que intervienen las fuerzas policiales.

En este sentido, se debe tener en cuenta que el registro de suicidios provenientes de SNIC no es exhaustivo, ya que depende de la vinculación que establecen, en cada jurisdicción, las instituciones de salud y de seguridad involucradas en su atención.

Otro punto a tener en cuenta es que la tipificación estadística del presunto suicidio se realiza de acuerdo a la información disponible al momento su registro, criterios y procedimientos de las agencias que toman la denuncia o redactan el formulario preventivo, ajustándose todo lo posible a la realidad del hecho. Por lo tanto, la tipificación judicial puede no ser la misma.

Las estadísticas generadas por el módulo SAT-SS del SNIC pueden diferir de las relevadas por otros organismos. Por ello, en la sección “Comparación con otras fuentes de información” se realiza una comparación con las estadísticas generadas por la Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación.

---

<sup>4</sup> Sólo constituye delito la instigación al suicidio definido en el artículo 83 del Código Penal (considera pena para quien “...instigare a otro al suicidio o le ayudare a cometerlo, si el suicidio se hubiera tentado o consumado”).

# Sobre el fenómeno del suicidio

El suicidio es el evento mediante el cual una persona de manera deliberada se quita la vida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en el mundo se suicidan cerca de 700.000 personas por año, y que el mismo se encuentra entre las principales causas de muerte en todo el mundo, con más muertes por suicidio que por malaria, VIH/SIDA, cáncer de mama o guerras u homicidios<sup>5</sup>.

Las consecuencias de este fenómeno no se limitan a la pérdida de una vida, sino que impacta profundamente y durante mucho tiempo en las personas que integran el entorno significativo de la víctima (familia, pares y comunidad).

Según la OMS, a nivel mundial hay indicios de que por cada adulto que se suicidó hay más de otros 20 que intentaron suicidarse. Conocer y tener en cuenta la morbilidad del fenómeno es un aspecto primordial para desarrollar acciones de prevención del suicidio.

Su ocurrencia, además, provoca perjuicios en la economía doméstica y en la economía de la sociedad, ya que la problemática afecta especialmente a jóvenes y adultos en edad productiva e implica costos a los servicios de salud para el tratamiento del daño físico, psíquico y social<sup>6</sup>.

Tomando al suicidio como un fenómeno multicausal en el que intervienen factores de orden individual, familiar, social y comunitario, es un error considerarlo una problemática del ámbito privado de las personas, un mero acto individual. En este sentido, es importante entender que sus causas no se limitan únicamente a factores psicopatológicos o padecimientos mentales. Así es que la OMS afirma: “Ningún factor es suficiente para explicar por qué se suicida una persona; el comportamiento suicida es un fenómeno complejo que se ve afectado por varios factores interrelacionados: personales, sociales, psicológicos, culturales, biológicos y ambientales”.<sup>7</sup>

---

5 Suicide Worldwide in 2019 - Organización Mundial de la Salud 2021.  
<https://www.who.int/publications/i/item/9789240026643>

6 DNSMyA (2014) Abordaje de la problemática del suicidio en el primer nivel de atención para equipos territoriales de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. Modelo Comunitario de Atención. Problemática priorizada: suicidio. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.

7 OMS (2014). “Prevención del suicidio. Un imperativo global” [documento electrónico]. Recuperado:  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/136083/9789275318508\\_spa.pdf;jsessionid=00CF2EB4362045B63DE-56CB97F6ADD06?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/136083/9789275318508_spa.pdf;jsessionid=00CF2EB4362045B63DE-56CB97F6ADD06?sequence=1)

Se citan como algunos de esos factores de riesgo los siguientes: dificultades para obtener acceso a la atención de salud y recibir la asistencia necesaria, la fácil disponibilidad de medios utilizables para el suicidio, el sensacionalismo de los medios de difusión que aumenta el riesgo de imitación, la estigmatización de quienes buscan ayuda por comportamientos suicidas, la discriminación, el sentido de aislamiento, el abuso, la violencia y relaciones conflictivas, entre otros. El suicidio es un serio problema de salud pública, que requiere de políticas públicas que atiendan su abordaje de manera intersectorial, integral y comunitaria.

En este sentido, se presenta el siguiente informe con el objetivo de aportar información para un diagnóstico sobre la problemática, con datos a nivel nacional, provincial y departamental.

El informe contiene el análisis de los hechos de suicidios llevados a cabo en los años 2017-2020 dentro del territorio nacional, haciendo foco específico en el año 2020 (último año con datos consolidados) y pretende exponer información útil para la formulación y gestión de políticas públicas. Para ello, se consideran relevantes las variables de sexo y edad -respecto de las víctimas-, y las modalidades y lugares de ocurrencia (tanto jurisdicciones como lugares particulares) -respecto al evento-, ya que su análisis permite identificar poblaciones de riesgo en cuanto a edad, poblaciones afectadas respecto a zonas geográficas, la disponibilidad de métodos utilizados, la identificación de lugares comunes y las diferencias respecto a los sexos. Entendemos que conocer dichos factores permite actuar de forma orientada en base a datos concretos.

# Suicidios





Durante el año 2020 se registraron 3.171 suicidios en el país. Como es posible observar en la tabla 1, esto arroja una tasa de 7,6 suicidios cada 100.000 habitantes mayores a 5 años<sup>8</sup>. A pesar de la caída en los casos y en la tasa respecto a 2019, en 2020 fue la principal causa de muerte violenta en el país<sup>9</sup>, acumulando el 35,0% de las muertes violentas.

**Tabla 1. Víctimas de muertes violentas según tipo de muerte (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Año 2020**

| Causa de muerte                      | Cantidad de víctimas | Porcentaje  | Tasa      |
|--------------------------------------|----------------------|-------------|-----------|
| Suicidios                            | 3.171                | 35,0%       | 7,6*      |
| Muertes viales                       | 2.978                | 32,9%       | 6,6       |
| Homicidios                           | 2.416                | 26,7%       | 5,3       |
| Homicidios culposos por otros hechos | 497                  | 5,5%        | 1,1       |
| <b>Total</b>                         | <b>9.062</b>         | <b>100%</b> | <b>20</b> |

Referencias: (\*) Tasa calculada sobre la población mayor a 5 años del año 2020.

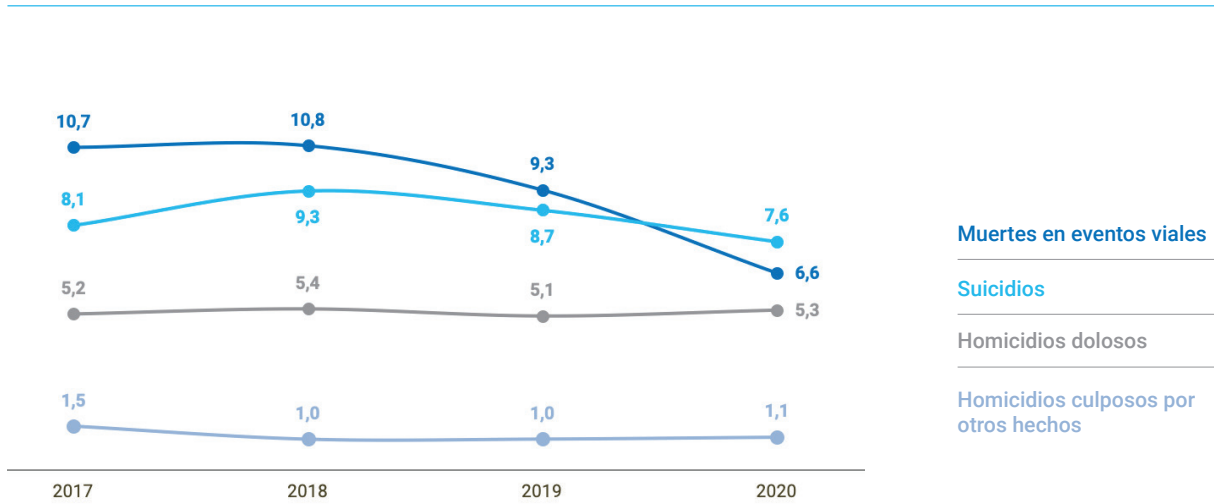
Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e INDEC.

Es posible observar que desde 2017 a 2019 las muertes en eventos viales constituyeron la principal causa de muerte violenta en el país. Durante el año 2020 la tasa de muertes viales cayó 29,6% mientras que la tasa de suicidios disminuyó en menor medida (12,1%), por lo que suicidios se constituyó como la principal causa de muerte violenta en nuestro país en 2020. Para el análisis es importante tener en cuenta las restricciones implementadas por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2.

8 Las tasas de suicidios a lo largo de todo el documento se calculan sobre la población de 5 años y más, de acuerdo a lo recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS): “en el cálculo de las tasas de incidencia de suicidio, sería recomendable excluir del denominador a los menores de 5 años de edad, porque por lo general se considera que no tienen la capacidad de suicidarse”.

9 Se utiliza el concepto de “Muertes violentas” para englobar a todas las víctimas letales que son reportadas al Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) en las siguientes categorías: suicidios, muertes viales, homicidios culposos por otros hechos y homicidios dolosos.

**Gráfico 1. Víctimas según tipo de muerte violenta por año (tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Años 2017-2020**

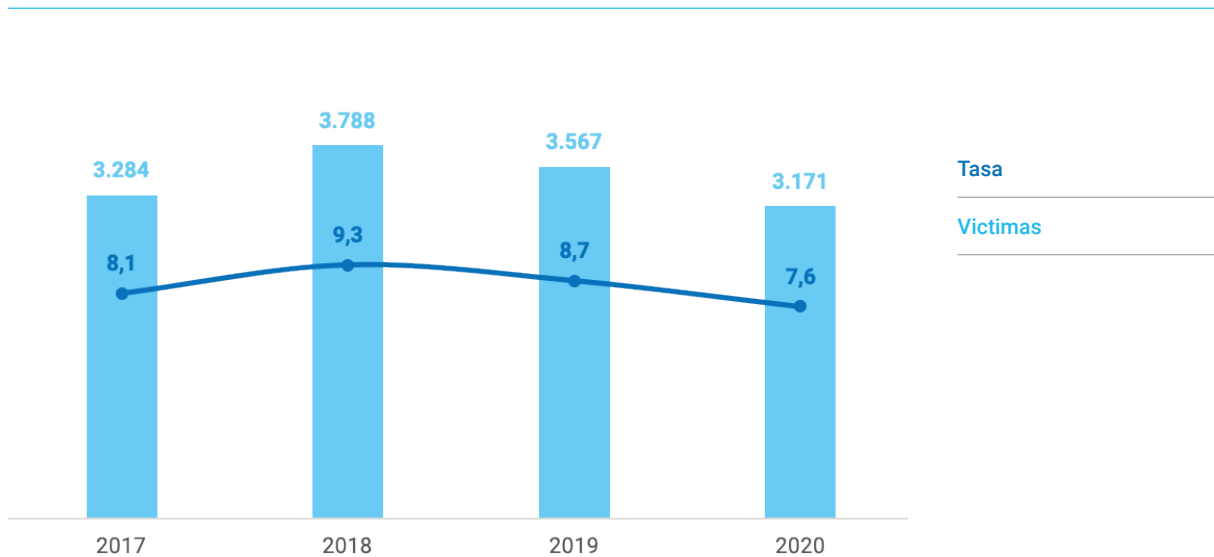


Referencias: (\*) Tasa calculada sobre la población mayor a 5 años del año 2020.

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e INDEC.

Como se observa en el gráfico 2, durante el año 2020 el registro de hechos de suicidio, tanto en términos absolutos como en tasa, fue el más bajo de serie expuesta.

**Gráfico 2. Víctimas de suicidios por año (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes mayores a 5 años). República Argentina. Años 2017-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e INDEC.

Como es posible observar en la tabla 2, luego de un aumento en los casos durante 2018, en 2019 la cantidad de suicidios registrados disminuyó en 221 víctimas, una caída en la tasa de 4,3%. En 2020 por segundo año consecutivo experimentó una baja (396 víctimas menos), lo que impactó en la disminución en la tasa del 12,1%.

**Tabla 2. Cantidad de suicidios por año y variación interanual (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes mayores a 5 años). República Argentina. Años 2017-2020**

| Año  | Víctimas | Tasa                                 | Var. Interanual        | Var. Interanual              |
|------|----------|--------------------------------------|------------------------|------------------------------|
|      |          | (cada 100.000 hab. mayores a 5 años) | (cantidad de víctimas) | (víctimas cada 100.000 hab.) |
| 2017 | 3.284    | 8,1                                  | -                      | -                            |
| 2018 | 3.788    | 9,3                                  | 15,3%                  | 14,0%                        |
| 2019 | 3.567    | 8,7                                  | -5,8%                  | -6,9%                        |
| 2020 | 3.171    | 7,6                                  | -11,1%                 | -12,1%                       |

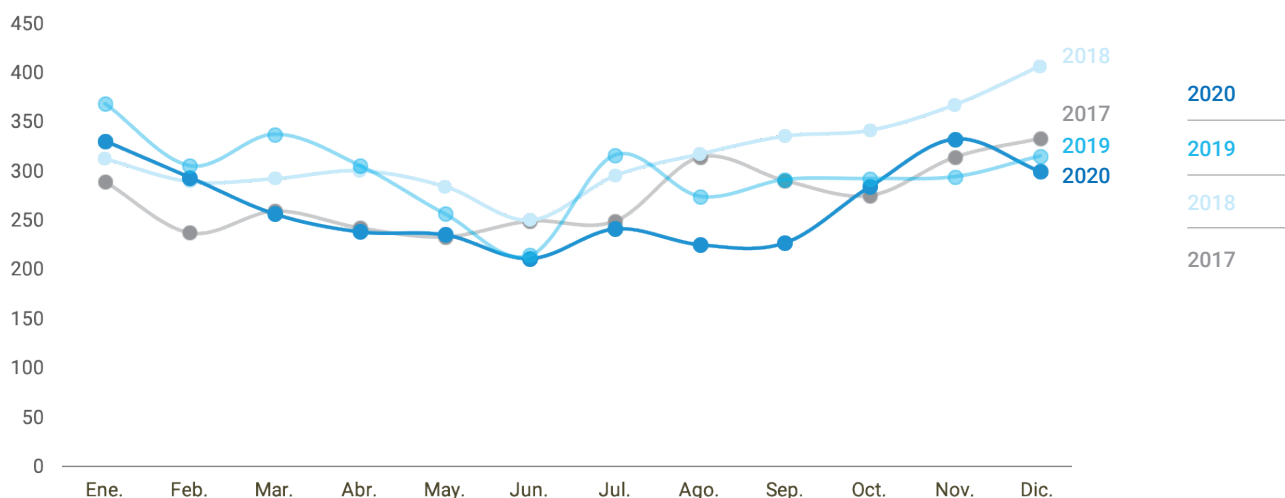
Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e INDEC.

# Distribución temporal de los suicidios

A continuación se presenta la distribución mensual de las víctimas de suicidios para los años 2017 a 2020. Es posible observar que en los años 2017 y 2018, los meses con mayor frecuencia fueron diciembre y noviembre, mientras que en 2019 fueron enero y marzo. En cambio, en 2020 los meses con mayor incidencia fueron noviembre y enero.

Si se comparan con 2019, los valores de 2020 son inferiores para todos los meses a excepción de noviembre.

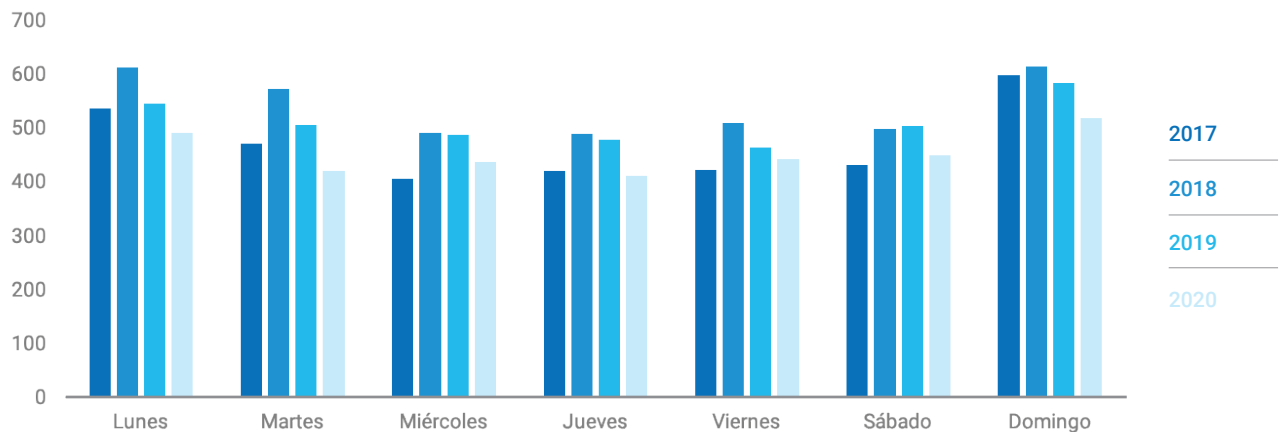
**Gráfico 3. Cantidad de suicidios, según mes y año (valores absolutos). República Argentina. Años 2017-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Por otro lado, si se considera la frecuencia por día de la semana expuesta en el gráfico 4, los días con mayor cantidad de suicidios fueron los domingos y los lunes, patrón que se mantiene en todos los años analizados. Dichos días acumulan el 32,6% de los suicidios en los últimos 4 años.

**Gráfico 4. Suicidios según días en los que ocurrió el hecho (valores absolutos). República Argentina. Años 2017-2020**

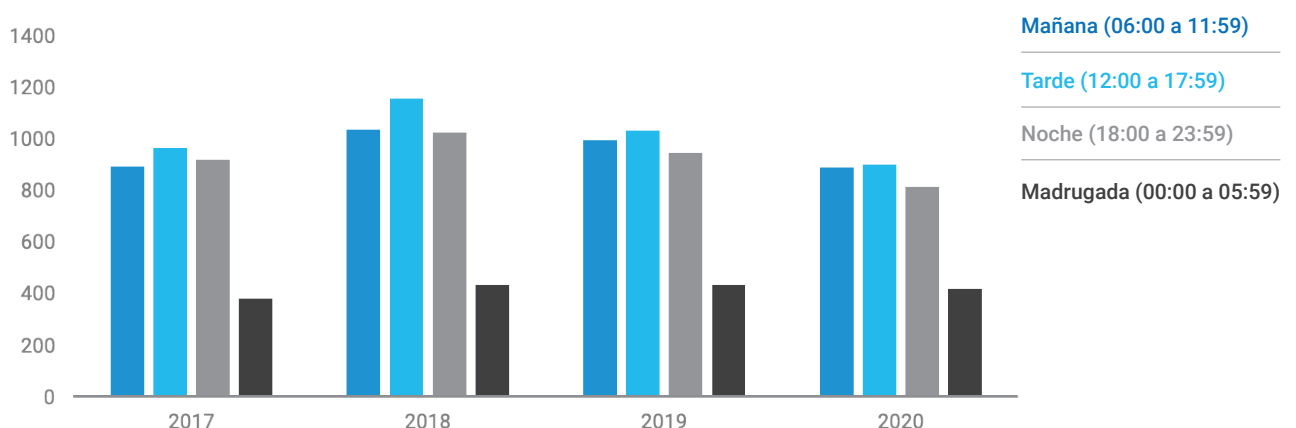


Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

En relación al horario en el que ocurrieron los suicidios, el gráfico 5 permite observar que en los últimos 4 años el horario de la tarde (12:00 a 17:59 hs) fue el de mayor frecuencia. Mientras que la mañana (06:00 a 11:59 hs) fue la segunda en importancia en los últimos 3 años. La franja horaria con menor frecuencia fue la madrugada.

En los últimos 4 años, los eventos ocurridos durante el horario diurno acumulan el 57,1% de los casos, mientras que 39,0% fueron en el horario nocturno y 3,9% no cuentan con datos relativos al horario.

**Gráfico 5. Suicidios según franja horaria del evento (valores absolutos). República Argentina. Años 2017-2020**

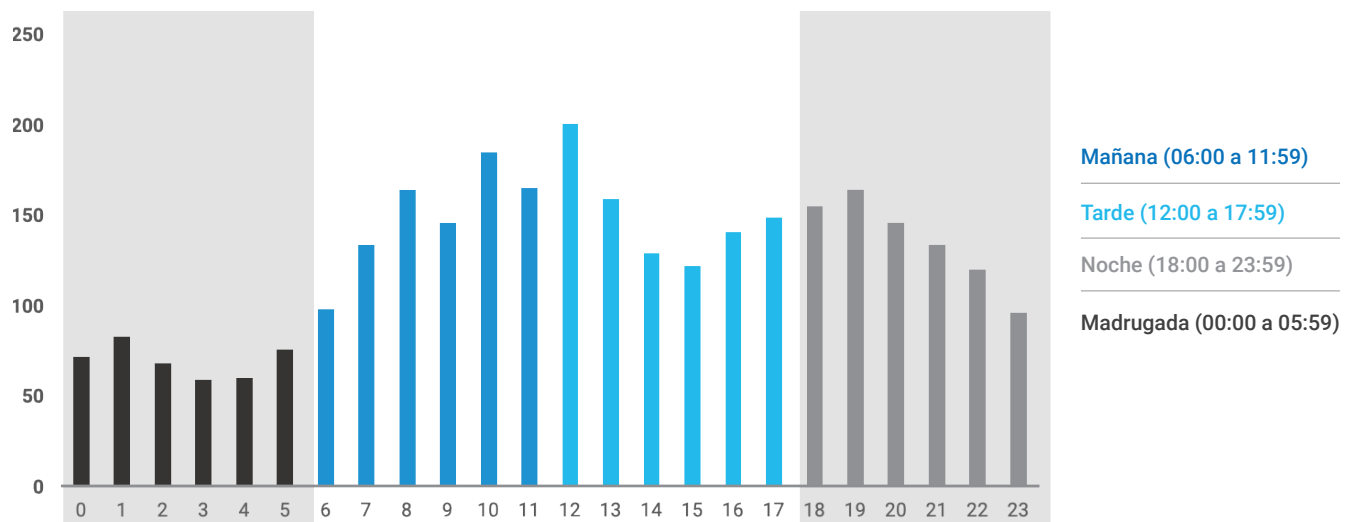


**Nota:** Del total de casos reportados, 117 (3,6%) en 2017, 127 (3,4%) en 2018, 150 (4,2%) en 2019 y 145 (4,6%) en 2020 no registran datos del horario en el que ocurrió el evento.

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

El gráfico 6 muestra la distribución de los suicidios por hora para el año 2020. Es posible observar que los horarios de mayor frecuencia son los de las 12, 10 y 11.

**Gráfico 6. Suicidios según horarios en los que ocurrió el hecho (valores absolutos). República Argentina. Año 2020**



**Nota:** Del total de casos reportados, 145 (4,6%) no registran datos del horario en el que ocurrió el evento  
**Fuente:** Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

La tabla 3 expone la relación entre ambas variables temporales, mostrando la acumulación de casos durante los horarios de la mañana y la tarde en todos los días de la semana y de los días domingos en los horarios posteriores a las 6:00 hs.

**Tabla 3. Víctimas de suicidios según días y horarios en los que ocurrió el hecho (valores absolutos). República Argentina. Año 2020**

| Hora         | Lunes      | Martes     | Miércoles  | Jueves     | Viernes    | Sábado     | Domingo    | Total        |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| 0            | 17         | 9          | 10         | 6          | 11         | 7          | 12         | 72           |
| 1            | 16         | 14         | 9          | 9          | 8          | 8          | 19         | 83           |
| 2            | 11         | 11         | 12         | 5          | 11         | 8          | 10         | 68           |
| 3            | 11         | 5          | 11         | 5          | 5          | 14         | 8          | 59           |
| 4            | 12         | 6          | 11         | 8          | 5          | 10         | 8          | 60           |
| 5            | 12         | 6          | 8          | 10         | 9          | 13         | 18         | 76           |
| 6            | 17         | 19         | 11         | 11         | 9          | 10         | 21         | 98           |
| 7            | 25         | 8          | 21         | 15         | 20         | 19         | 26         | 134          |
| 8            | 22         | 22         | 21         | 28         | 18         | 27         | 26         | 164          |
| 9            | 23         | 17         | 28         | 23         | 20         | 17         | 18         | 146          |
| 10           | 29         | 30         | 21         | 28         | 22         | 26         | 29         | 185          |
| 11           | 19         | 23         | 21         | 20         | 24         | 28         | 30         | 165          |
| 12           | 35         | 30         | 20         | 31         | 34         | 22         | 29         | 201          |
| 13           | 21         | 26         | 20         | 20         | 21         | 29         | 22         | 159          |
| 14           | 17         | 29         | 17         | 18         | 18         | 15         | 15         | 129          |
| 15           | 13         | 13         | 18         | 14         | 30         | 17         | 17         | 122          |
| 16           | 19         | 17         | 24         | 19         | 17         | 23         | 22         | 141          |
| 17           | 24         | 23         | 22         | 21         | 23         | 15         | 21         | 149          |
| 18           | 17         | 17         | 23         | 16         | 33         | 25         | 24         | 155          |
| 19           | 25         | 19         | 22         | 29         | 21         | 19         | 29         | 164          |
| 20           | 32         | 16         | 19         | 15         | 23         | 15         | 26         | 146          |
| 21           | 15         | 21         | 18         | 13         | 19         | 26         | 22         | 134          |
| 22           | 19         | 10         | 18         | 13         | 15         | 18         | 27         | 120          |
| 23           | 18         | 14         | 15         | 15         | 10         | 11         | 13         | 96           |
| Sin Datos    | 22         | 16         | 17         | 20         | 16         | 27         | 27         | 145          |
| <b>Total</b> | <b>491</b> | <b>421</b> | <b>437</b> | <b>412</b> | <b>442</b> | <b>449</b> | <b>519</b> | <b>3.171</b> |

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

# Distribución territorial de los suicidios

A continuación, se desagrega la evolución en las 23 jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresado tanto en valores absolutos como en tasas.

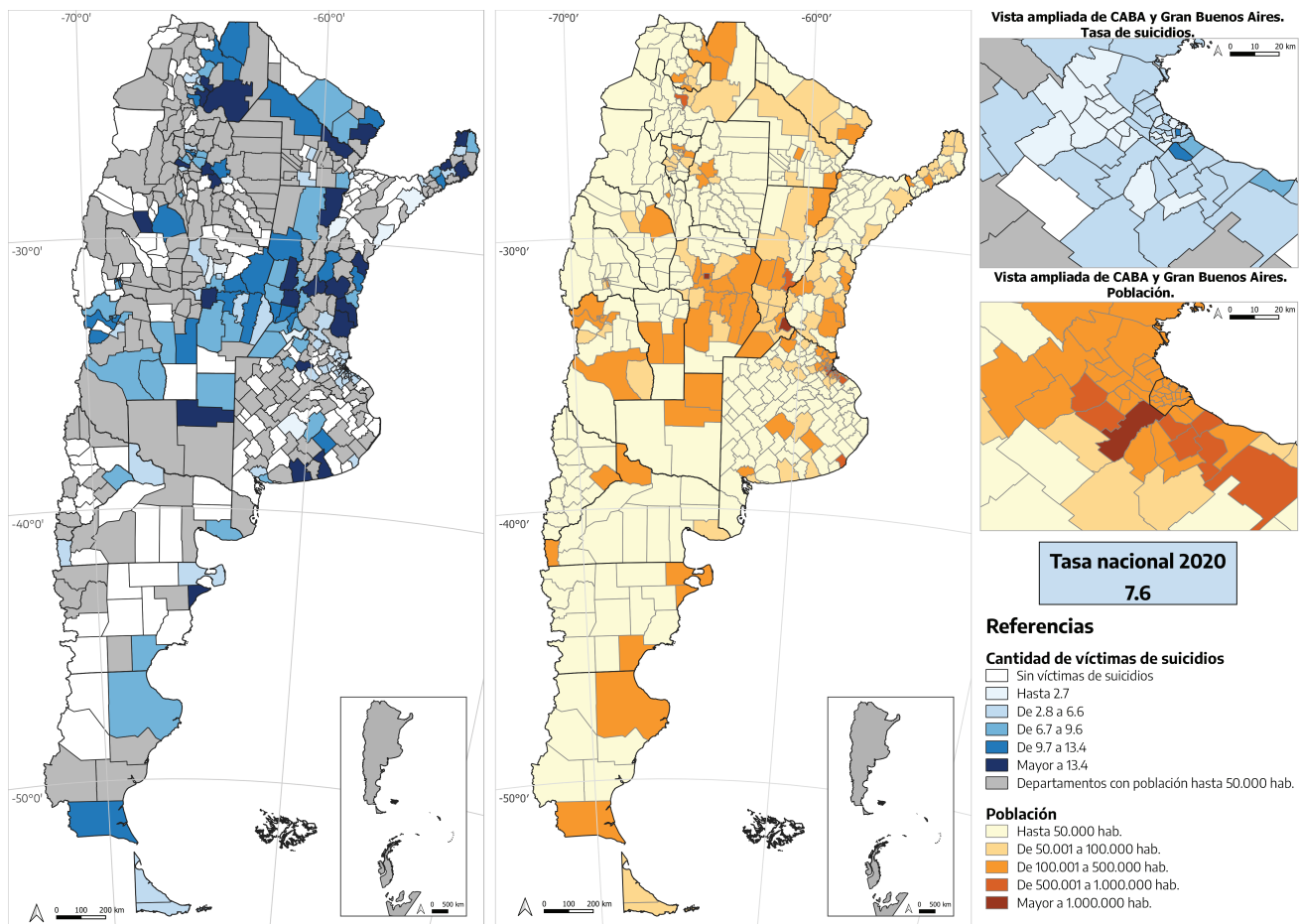
**Tabla 4. Suicidios por jurisdicción y año (valores absolutos y tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Años 2017-2020**

| Jurisdicción        | 2017         |            | 2018         |            | 2019         |            | 2020         |            |
|---------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
|                     | Cantidad     | Tasa       | Cantidad     | Tasa       | Cantidad     | Tasa       | Cantidad     | Tasa       |
| Buenos Aires        | 1.032        | 6,6        | 1.393        | 8,8        | 999          | 6,3        | 850          | 5,3        |
| Catamarca           | 38           | 10,3       | 44           | 11,8       | 32           | 8,5        | 48           | 12,6       |
| Chaco               | 99           | 9,4        | 108          | 10,1       | 90           | 8,3        | 102          | 9,3        |
| Chubut              | 53           | 9,9        | 69           | 12,6       | 56           | 10,0       | 71           | 12,5       |
| CABA                | 157          | 5,5        | 123          | 4,3        | 150          | 5,2        | 123          | 4,3        |
| Córdoba             | 233          | 7,0        | 255          | 7,5        | 263          | 7,7        | 197          | 5,7        |
| Corrientes          | 48           | 4,9        | 83           | 8,3        | 119          | 11,8       | 36           | 3,5        |
| Entre Ríos          | 159          | 12,9       | 234          | 18,7       | 252          | 20,0       | 198          | 15,5       |
| Formosa             | 60           | 11,3       | 65           | 12,1       | 64           | 11,8       | 66           | 12,0       |
| Jujuy               | 38           | 5,6        | 28           | 4,1        | 77           | 11,1       | 65           | 9,2        |
| La Pampa            | 31           | 9,6        | 40           | 12,3       | 34           | 10,4       | 43           | 13,0       |
| La Rioja            | 13           | 3,8        | 47           | 13,4       | 49           | 13,8       | 45           | 12,5       |
| Mendoza             | 192          | 10,9       | 198          | 11,1       | 197          | 10,9       | 194          | 10,6       |
| Misiones            | 80           | 7,3        | 70           | 6,3        | 84           | 7,5        | 120          | 10,5       |
| Neuquén             | 67           | 11,5       | 70           | 11,9       | 63           | 10,5       | 52           | 8,6        |
| Río Negro           | 47           | 7,1        | 43           | 6,4        | 60           | 8,9        | 35           | 5,1        |
| Salta               | 192          | 15,6       | 160          | 12,8       | 168          | 13,2       | 195          | 15,1       |
| San Juan            | 57           | 8,3        | 51           | 7,3        | 65           | 9,2        | 54           | 7,6        |
| San Luis            | 38           | 8,5        | 52           | 11,4       | 75           | 16,3       | 62           | 13,3       |
| Santa Cruz          | 41           | 13,4       | 39           | 12,4       | 39           | 12,0       | 33           | 9,9        |
| Santa Fe            | 390          | 12,2       | 368          | 11,5       | 360          | 11,1       | 328          | 10,0       |
| Santiago del Estero | 113          | 13,2       | 118          | 13,6       | 136          | 15,5       | 119          | 13,4       |
| Tierra del Fuego    | 13           | 8,8        | 14           | 9,3        | 15           | 9,7        | 9            | 5,7        |
| Tucumán             | 93           | 6,3        | 116          | 7,7        | 120          | 7,9        | 126          | 8,2        |
| <b>Totales</b>      | <b>3.284</b> | <b>8,0</b> | <b>3.788</b> | <b>9,2</b> | <b>3.567</b> | <b>8,7</b> | <b>3.171</b> | <b>7,6</b> |

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e INDEC.



**Mapa 2. Víctimas de suicidios y población por departamento<sup>10</sup> (tasas cada 100.000 habitantes). República Argentina. Año 2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e INDEC.

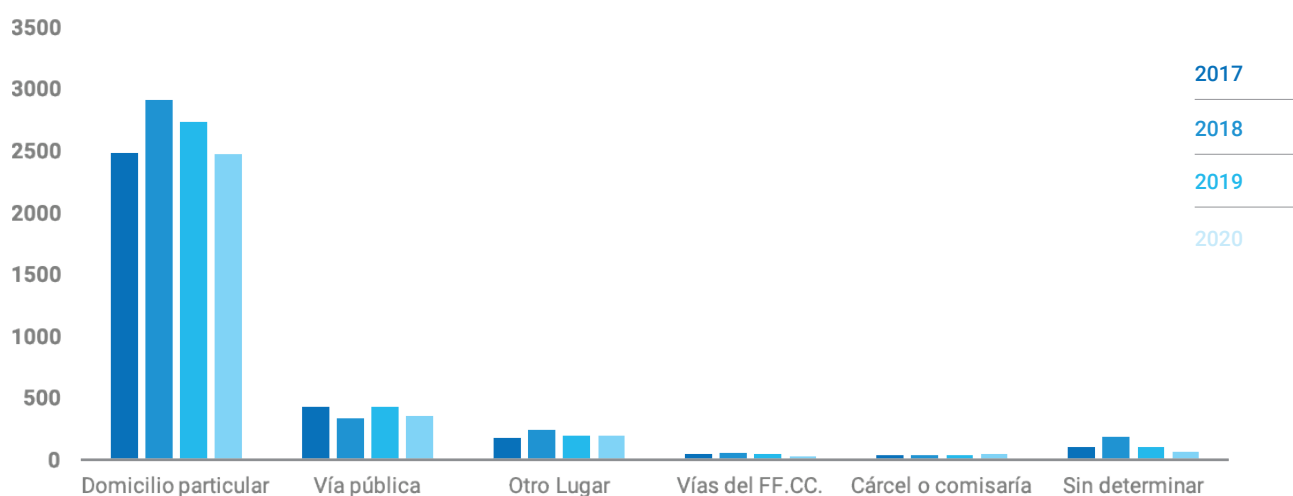
<sup>10</sup> Ante la no disponibilidad de información sobre población mayor a 5 años desagregada por departamentos, las tasas por departamento fueron calculadas en base a la población total de cada uno de los departamentos.

# Caracterización de los suicidios

Las variables recabadas por el módulo SAT-SS permiten distinguir entre distintos tipos de lugar en los que se llevó a cabo el suicidio y qué tipo de mecanismo u arma fue utilizada.

Respecto al lugar del hecho, la categoría de mayor importancia fue “Domicilio particular” en todo el periodo analizado mientras que la categoría “Vía Pública” ocupó el segundo lugar. La composición de los suicidios según lugar de ocurrencia se mantiene relativamente estable durante los años analizados.

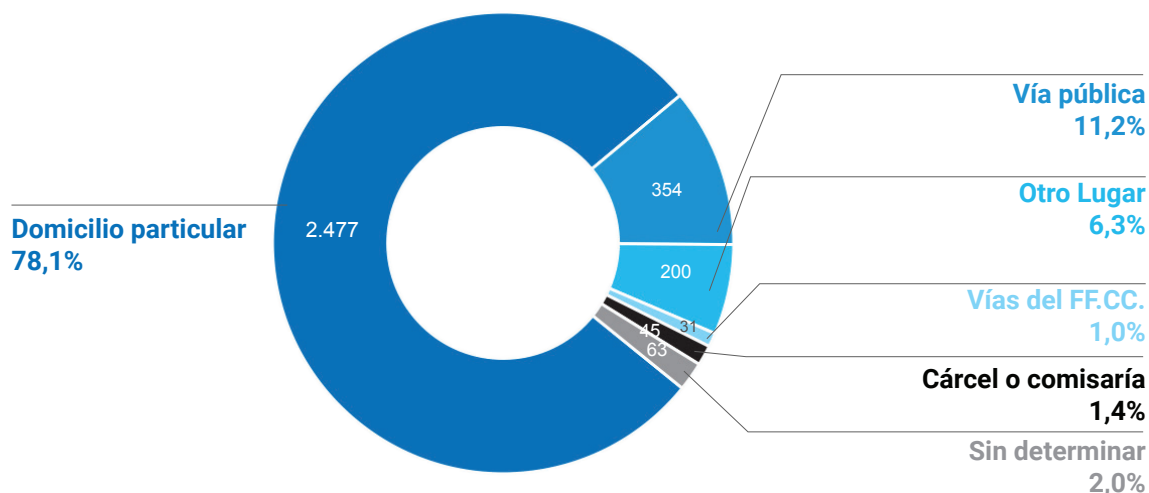
**Gráfico 7. Suicidios por tipo de lugar (valores absolutos). República Argentina. Año 2017-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

En particular, durante 2020 el lugar de ocurrencia predominante fue el domicilio particular registrando 78,1% de los casos. La vía pública ocupa el segundo lugar (11,2% de los suicidios). En conjunto, ambas categorías acumulan el 89,3% del total.

**Gráfico 8. Suicidios por tipo de lugar<sup>11</sup> (valores absolutos). República Argentina. Año 2017-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Si se analiza el tipo de lugar de acuerdo al sexo de la víctima es posible observar que las víctimas de sexo femenino cuentan con una mayor incidencia de la categoría domicilio particular que las víctimas de sexo masculino.

**Tabla 5. Cantidad y porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por sexo. República Argentina. Años 2019 - 2020**

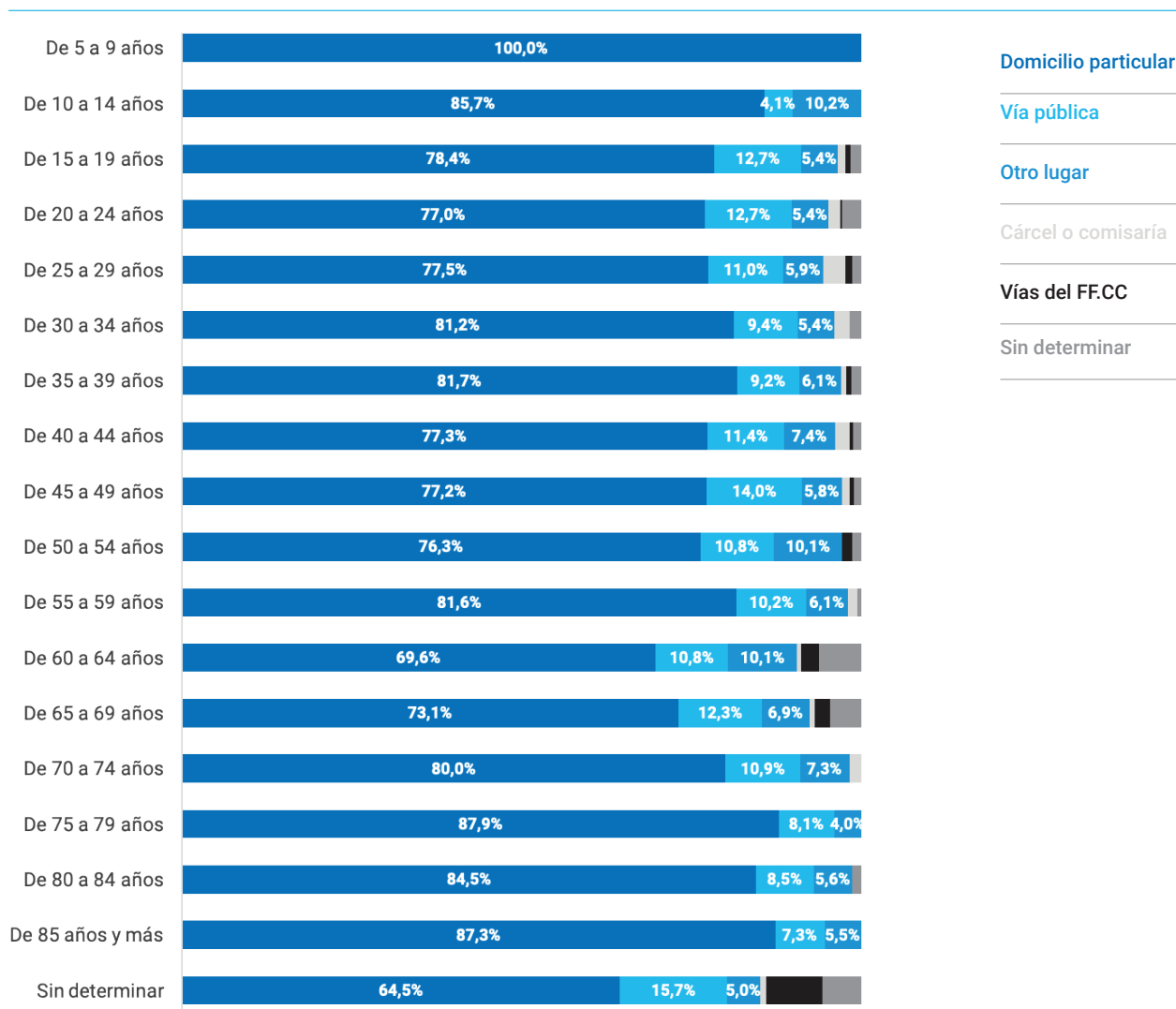
| Tipo de lugar        | Femenino   |             | Masculino    |             | Sin determinar |             | Total        |
|----------------------|------------|-------------|--------------|-------------|----------------|-------------|--------------|
|                      | Cantidad   | Porcentaje  | Cantidad     | Porcentaje  | Cantidad       | Porcentaje  |              |
| Domicilio particular | 525        | 85,0%       | 1.946        | 76,4%       | 6              | 85,7%       | 2.477        |
| Vía pública          | 49         | 7,9%        | 305          | 12,0%       | -              | -           | 354          |
| Otro Lugar           | 20         | 3,2%        | 180          | 7,1%        | -              | -           | 200          |
| Cárcel o comisaría   | 1          | 0,2%        | 44           | 1,7%        | -              | -           | 45           |
| Vías del FF.CC.      | 9          | 1,5%        | 22           | 0,9%        | -              | -           | 31           |
| Sin determinar       | 14         | 2,3%        | 49           | 1,9%        | 1              | 14,3%       | 64           |
| <b>Total</b>         | <b>618</b> | <b>100%</b> | <b>2.546</b> | <b>100%</b> | <b>7</b>       | <b>100%</b> | <b>3.171</b> |

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

<sup>11</sup> Dentro de la categoría "Otro lugar" se incluyen las subcategorías Campo/descampado/zona rural (45, 2,4%), Río/canal/arroyo/mar/dique (16, 0,5%), Establecimiento de salud (13, 0,4%), Geriátrico/Hogar ancianos (7, 0,2%), Hotel/Motel (1, 0,0%) y la categoría abierta "Otro lugar - especificar" (87, 2,7%), cuyas descripciones más frecuentes fueron casa/edificio abandonado /obra en construcción, establecimiento comercial y establecimiento zona rural. Dentro de dicho listado también aparecen: aeropuerto, baldío/terreno/lote, barranca, basural, camping/campamento, canchas/predio/club, cementerio, clínica psiquiátrica o de rehabilitación, costanera/escollera/balneario, depósito, establecimiento educativo, establecimiento gubernamental, establecimiento laboral, establecimiento militar, estación de subte, estacionamiento, galpón, hospedaje temporario, iglesia, interior de rodado, parque industrial, parque/plaza, planta de tratamiento de residuos, regimiento, salón comunitario.

Al considerar el tipo de lugar de acuerdo a cada rango etario, el gráfico 9 muestra que, si bien el lugar predominante fue el domicilio particular, su porcentaje más alto (exceptuando menores de 9 años) se da en los rangos etarios de 75 y más años, con más del 84,5% de los casos. Con respecto a la vía pública, alcanza su porcentaje más alto en el rango etario de 45 a 49 años con un 14,0% de los casos del rango.

**Gráfico 9. Porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por franja etaria. República Argentina. Año 2020**

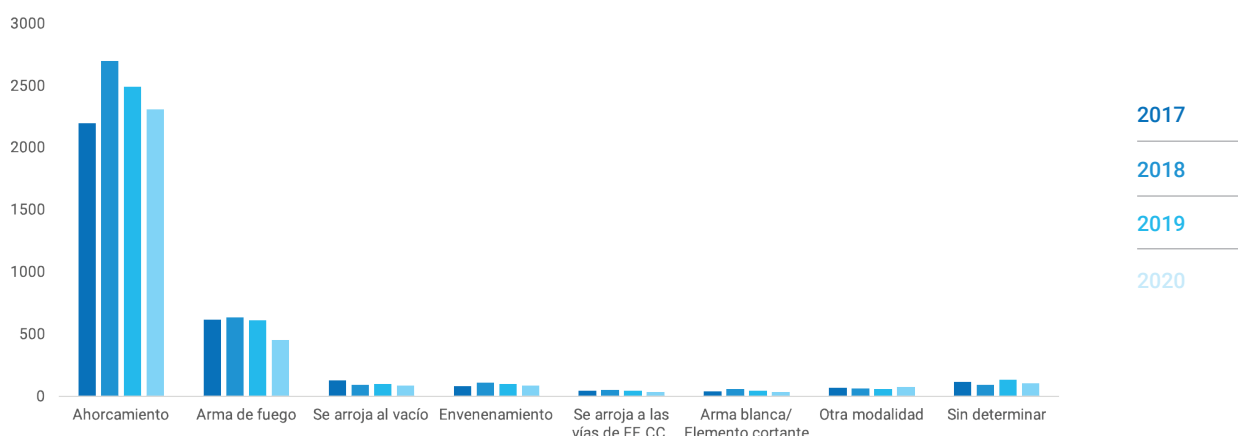


Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Las variables de SAT-SS permiten diferenciar cuáles fueron los mecanismos a los que recurrieron las personas que se quitaron la vida.

En todo el periodo analizado, la modalidad con mayor frecuencia es el ahorcamiento, aun cuando muestra una baja sostenida durante 2019 y 2020. En segundo lugar se encuentran los hechos producidos con armas de fuego, categoría que también evidenció una baja en los últimos dos años.

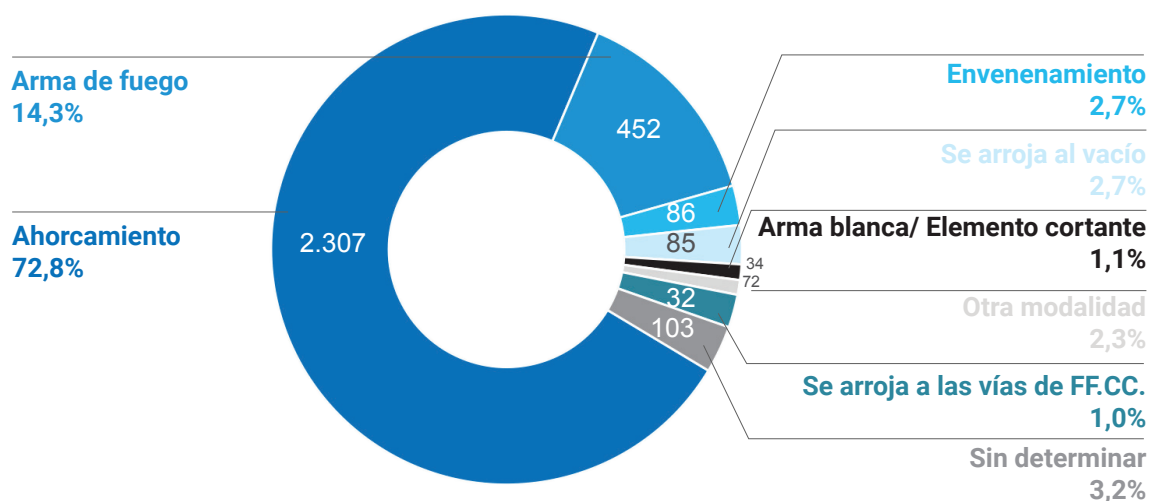
**Gráfico 10. Suicidios por tipo de mecanismo utilizado<sup>12</sup> (valores absolutos). República Argentina. Año 2017-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Durante el año 2020, los dos mecanismos con mayor incidencia fueron ahorcamiento con 72,8% de los suicidios, y arma de fuego con 14,3%.

**Gráfico 11. Suicidios por tipo de mecanismo utilizado (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Año 2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

<sup>12</sup> Dentro de la categoría "Otra modalidad" se incluyeron las categorías "Sumersión en piscina / mar / río", "Se incinera", así como también "Asfixia", "Se arroja bajo rodado (camión/automóvil/colectivo)" y la categoría residual "Otra modalidad" que engloba todo método no detallado previamente.

La tabla 6 permite visualizar que en el caso de las víctimas de sexo masculino hay una mayor concentración en los métodos de ahorcamiento (73,3%) y en armas de fuego (16,1%). En el caso de mujeres, luego del ahorcamiento (70,9%), la segunda categoría en importancia fue envenenamiento con 7,8%.

**Tabla 6. Cantidad y porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por sexo. República Argentina. Años 2019 - 2020**

| Modalidad                       | Femenino   |             | Masculino    |             | Sin determinar |             |
|---------------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|----------------|-------------|
|                                 | Cantidad   | Porcentaje  | Cantidad     | Porcentaje  | Cantidad       | Porcentaje  |
| Ahorcamiento                    | 438        | 70,9%       | 1.865        | 73,3%       | 4              | 57,1%       |
| Arma de fuego                   | 39         | 6,3%        | 410          | 16,1%       | 3              | 42,9%       |
| Envenenamiento                  | 48         | 7,8%        | 38           | 1,5%        | -              | ///         |
| Se arroja al vacío              | 28         | 4,5%        | 57           | 2,2%        | -              | ///         |
| Arma blanca / elemento cortante | 12         | 1,9%        | 22           | 0,9%        | -              | ///         |
| Se arroja a las vías de FF.CC.  | 9          | 1,5%        | 23           | 0,9%        | -              | ///         |
| Otra modalidad                  | 18         | 2,9%        | 54           | 2,1%        | -              | ///         |
| Sin determinar                  | 26         | 4,2%        | 77           | 3,0%        | -              | ///         |
| <b>Total</b>                    | <b>618</b> | <b>100%</b> | <b>2.546</b> | <b>100%</b> | <b>7</b>       | <b>100%</b> |

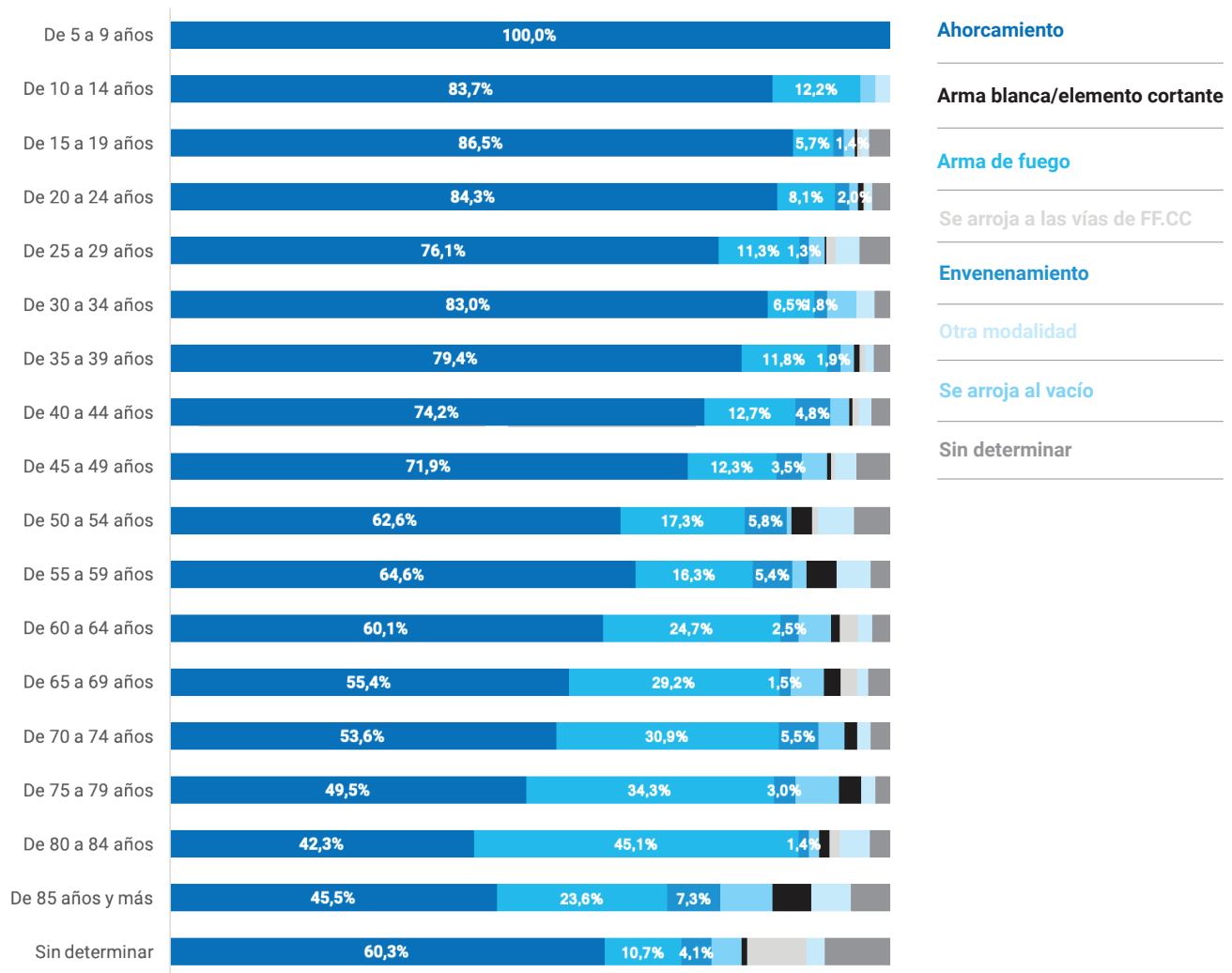
**Referencias:** - Cero absoluto

/// No corresponde

**Fuente:** Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

A continuación, el gráfico 12 muestra que para todas las edades inferiores a 80 años el ahorcamiento es el principal método utilizado. Sin embargo, la incidencia de este método disminuye conforme aumenta la edad. Por el contrario, la incidencia de los suicidios llevados a cabo con armas de fuego aumenta con la edad, alcanzando el 45,1% de los casos en la franja etaria de 80 a 84 años.

**Gráfico 12. Cantidad y porcentajes de suicidios según lugar de ocurrencia por sexo. República Argentina. Años 2019 - 2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

# Caracterización de las víctimas de suicidios

Si se analiza la cantidad de víctimas según el sexo registrado<sup>13</sup>, es posible determinar que en los últimos cuatro años el 79,6% de los suicidas fueron varones. Dicho porcentaje se mantuvo relativamente estable durante el periodo analizado.

**Tabla 7. Cantidad de suicidios según sexo, por año (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Años 2017-2020**

| Años         | Femenino     |              | Masculino     |              | Sin determinar |             | Total         |
|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|----------------|-------------|---------------|
|              | Cantidad     | Porcentaje   | Cantidad      | Porcentaje   | Cantidad       | Porcentaje  |               |
| 2017         | 718          | 21,9%        | 2.552         | 77,7%        | 14             | 0,4%        | <b>3.284</b>  |
| 2018         | 742          | 19,6%        | 3.046         | 80,4%        | -              | ///         | <b>3.788</b>  |
| 2019         | 692          | 19,4%        | 2.842         | 79,7%        | 33             | 0,9%        | <b>3.567</b>  |
| 2020         | 618          | 19,5%        | 2.546         | 80,3%        | 7              | 0,2%        | <b>3.171</b>  |
| <b>Total</b> | <b>2.770</b> | <b>20,1%</b> | <b>10.986</b> | <b>79,6%</b> | <b>54</b>      | <b>0,4%</b> | <b>13.810</b> |

**Referencias:**

- Cero absoluto

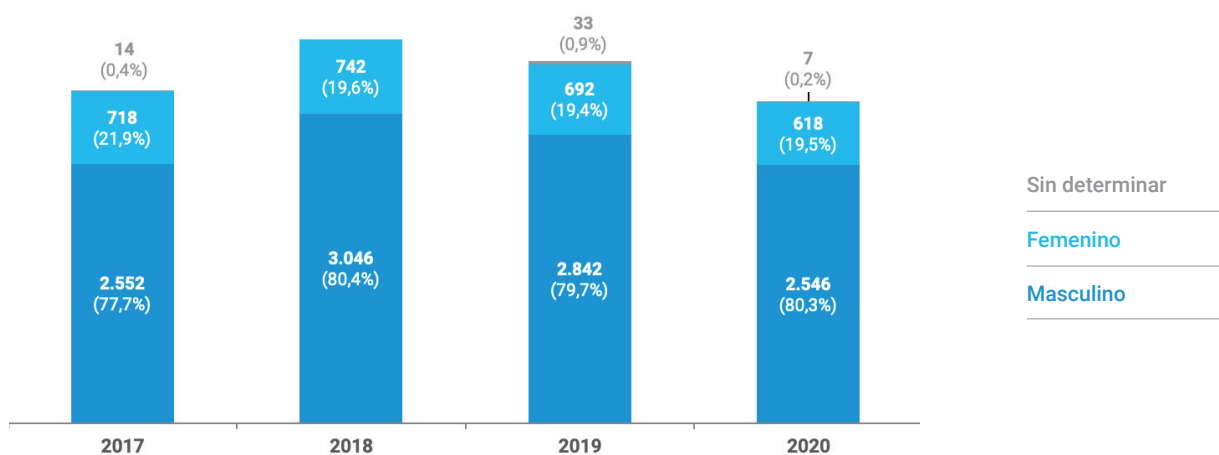
/// No corresponde

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Como puede observarse en el gráfico 13, durante el año 2020 se suicidaron 2.546 personas de sexo masculino (80,3%) mientras que fueron 618 personas de sexo femenino las que se quitaron la vida (19,5%) y hubo 7 casos en los que no se dispone de información sobre el sexo (0,4%).

<sup>13</sup> No se expone la variable "género" debido a que para los años analizados no hay información disponible. A partir de 2021, tanto para el SAT Suicidios como para el SAT Homicidios Dolosos se releva la variable de género.

**Gráfico 13. Cantidad de suicidios según sexo, por año (valores absolutos y porcentuales). República Argentina. Años 2017-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Si se realiza un análisis por jurisdicción, como puede observarse en la tabla 8, las jurisdicciones con mayor proporción de mujeres en 2020 fueron Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Formosa, con más del 30% de los casos. Mientras que Chubut fue la provincia con mayor proporción de varones (91,5%).

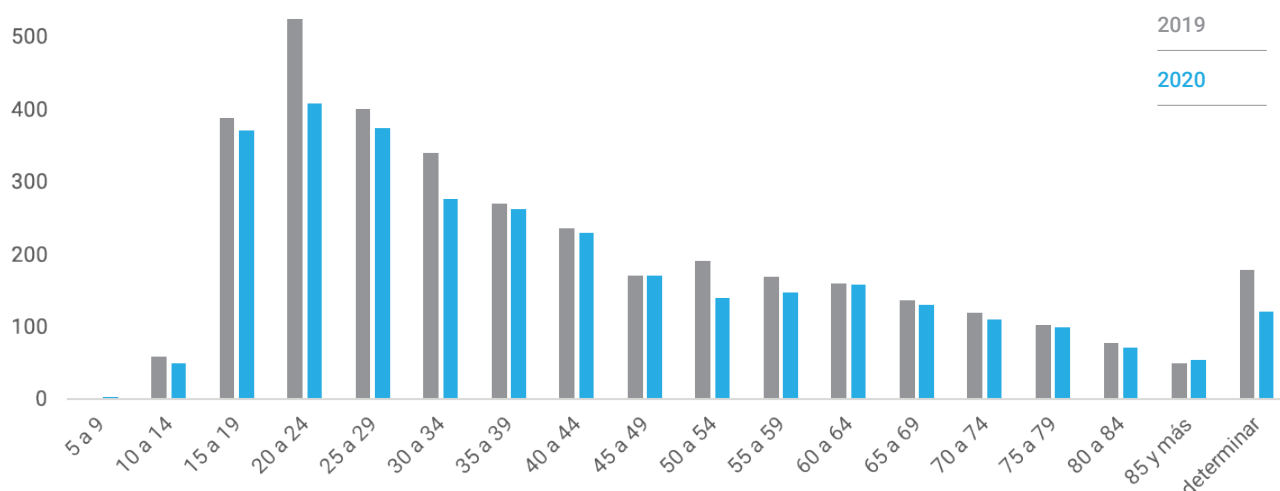
**Tabla 8. Porcentaje de suicidios de sexo femenino por jurisdicción. república Argentina. Años 2017 a 2020**

| Provincias          | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|
| Buenos Aires        | 20,6% | 17,2% | 20,4% | 19,4% |
| Catamarca           | 21,1% | 34,1% | 12,5% | 18,8% |
| Chaco               | 17,0% | 19,4% | 20,0% | 16,7% |
| Chubut              | 20,8% | 5,8%  | 12,5% | 8,5%  |
| CABA                | 37,6% | 36,6% | 26,0% | 30,9% |
| Córdoba             | 21,2% | 23,9% | 20,5% | 17,8% |
| Corrientes          | 14,6% | 15,7% | 13,4% | 11,1% |
| Entre Ríos          | 15,1% | 18,8% | 19,8% | 21,2% |
| Formosa             | 28,3% | 21,5% | 12,5% | 31,8% |
| Jujuy               | 44,7% | 17,9% | 36,4% | 18,5% |
| La Pampa            | 16,1% | 20,0% | 17,6% | 11,6% |
| La Rioja            | 30,8% | 19,1% | 10,2% | 11,1% |
| Mendoza             | 28,4% | 25,3% | 21,3% | 19,6% |
| Misiones            | 15,0% | 21,4% | 21,4% | 22,5% |
| Neuquén             | 13,4% | 15,7% | 11,1% | 17,3% |
| Río Negro           | 23,4% | 16,3% | 16,7% | 20,0% |
| Salta               | 21,4% | 23,8% | 21,4% | 17,4% |
| San Juan            | 16,1% | 19,6% | 7,7%  | 11,1% |
| San Luis            | 23,7% | 11,5% | 18,7% | 24,2% |
| Santa Cruz          | 22,0% | 17,9% | 25,6% | 12,1% |
| Santa Fe            | 22,8% | 21,7% | 20,0% | 22,9% |
| Santiago del Estero | 21,2% | 12,7% | 13,2% | 18,5% |
| Tierra del Fuego    | 15,4% | 14,3% | 6,7%  | 11,1% |
| Tucumán             | 18,3% | 19,0% | 16,7% | 16,7% |
| <b>Totales</b>      | 21,9% | 19,6% | 19,4% | 19,5% |

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación e Indec.

Respecto a las edades de las víctimas, en el gráfico 14 es posible observar que tanto en 2019 como en 2020, las franjas etarias con mayor frecuencia fueron de 20 a 24 años, de 25 a 29 años y de 15 a 19 años.

**Gráfico 14. Cantidad de suicidios según franja etaria (valores absolutos). República Argentina. Años 2019-2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

La tabla 9 muestra que en 2020 el 36,3% de los suicidios fueron de personas de entre 15 y 29 años. Al analizar la tasa de suicidios por franja etaria, las tasas más altas se dieron en las franjas etarias de 20 a 24 años y de 80 a 84 años.

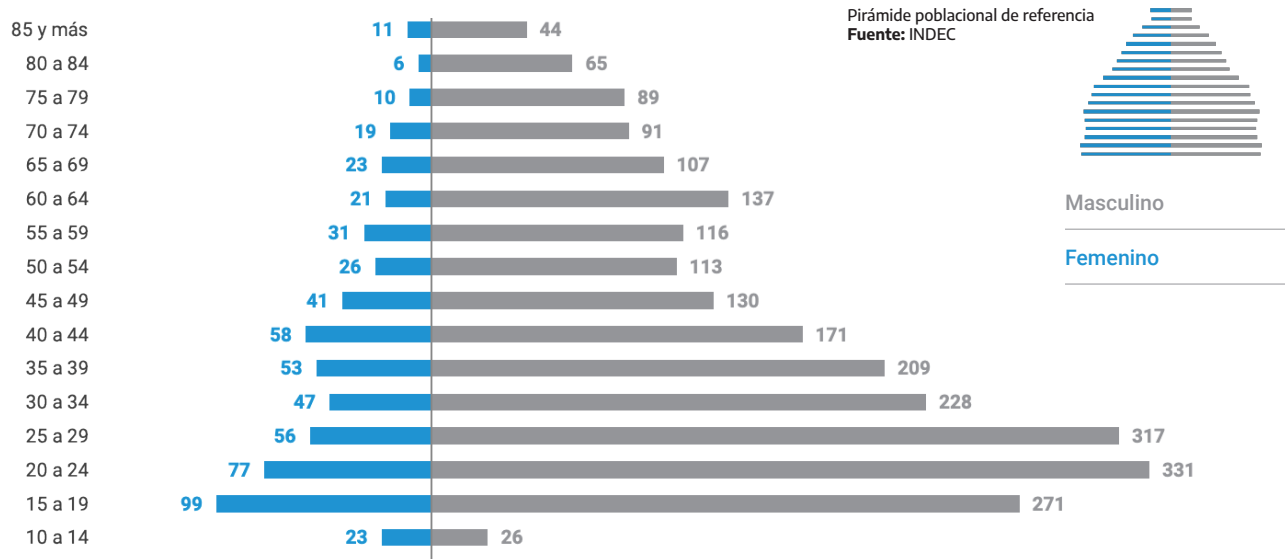
**Tabla 9. Cantidad de suicidios, porcentajes y tasas según franja etaria. República Argentina. Años 2019-2020**

| Franja etaria  | 2019         |             |            | 2020         |             |            |
|----------------|--------------|-------------|------------|--------------|-------------|------------|
|                | Víctimas     | Porcentaje  | Tasa       | Víctimas     | Porcentaje  | Tasa       |
| 5 a 9          | 1            | 0,0%        | 0          | 3            | 0,1%        | 0,1        |
| 10 a 14        | 59           | 1,7%        | 1,7        | 49           | 1,5%        | 1,4        |
| 15 a 19        | 387          | 10,8%       | 11         | 370          | 11,7%       | 10,6       |
| 20 a 24        | 524          | 14,7%       | 14,8       | 408          | 12,9%       | 11,5       |
| 25 a 29        | 400          | 11,2%       | 11,4       | 373          | 11,8%       | 10,5       |
| 30 a 34        | 339          | 9,5%        | 10,3       | 276          | 8,7%        | 8,3        |
| 35 a 39        | 269          | 7,5%        | 8,6        | 262          | 8,3%        | 8,3        |
| 40 a 44        | 236          | 6,6%        | 7,8        | 229          | 7,2%        | 7,4        |
| 45 a 49        | 171          | 4,8%        | 6,6        | 171          | 5,4%        | 6,4        |
| 50 a 54        | 190          | 5,3%        | 8,5        | 139          | 4,4%        | 6,1        |
| 55 a 59        | 169          | 4,7%        | 8,1        | 147          | 4,6%        | 7          |
| 60 a 64        | 159          | 4,5%        | 8,5        | 158          | 5,0%        | 8,3        |
| 65 a 69        | 136          | 3,8%        | 8,3        | 130          | 4,1%        | 7,8        |
| 70 a 74        | 120          | 3,4%        | 9,1        | 110          | 3,5%        | 8,2        |
| 75 a 79        | 102          | 2,9%        | 10,8       | 99           | 3,1%        | 10,2       |
| 80 a 84        | 77           | 2,2%        | 12,3       | 71           | 2,2%        | 11,1       |
| 85 y más       | 49           | 1,4%        | 8,3        | 55           | 1,7%        | 9,1        |
| Sin determinar | 179          | 5,0%        | ///        | 121          | 3,8%        | ///        |
| <b>Totales</b> | <b>3.567</b> | <b>100%</b> | <b>8,7</b> | <b>3.171</b> | <b>100%</b> | <b>7,6</b> |

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

Al desagregar por franja etaria y sexo, se obtiene la pirámide poblacional expuesta en el gráfico 15. Es posible observar que la pirámide del universo de suicidios es asimétrica, con mayor proporción de varones, y que las franjas etarias con mayor frecuencia para varones son de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, mientras que en mujeres las edades de mayor frecuencia son de 15 a 19 años y de 20 a 24 años.

**Gráfico 15. Pirámide poblacional de suicidios, según sexo y franja etaria (valores absolutos). República Argentina. Año 2020**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación.

# Comparación con otras fuentes de datos

---



El Sistema Estadístico de Salud (SES), gestionado por la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación, recaba todas las defunciones ocurridas en el ámbito nacional, incluidas las debidas a lesiones autoinfligidas.

En ese sentido, los datos sobre suicidios provistos por el SNIC-SAT pueden compararse con los reportes basados en el registro de las causas de defunción que elabora la DEIS<sup>14</sup>. La DEIS distingue a las muertes violentas provocadas por suicidios de otras muertes provocadas por causas externas, como pueden ser accidentes y agresiones.

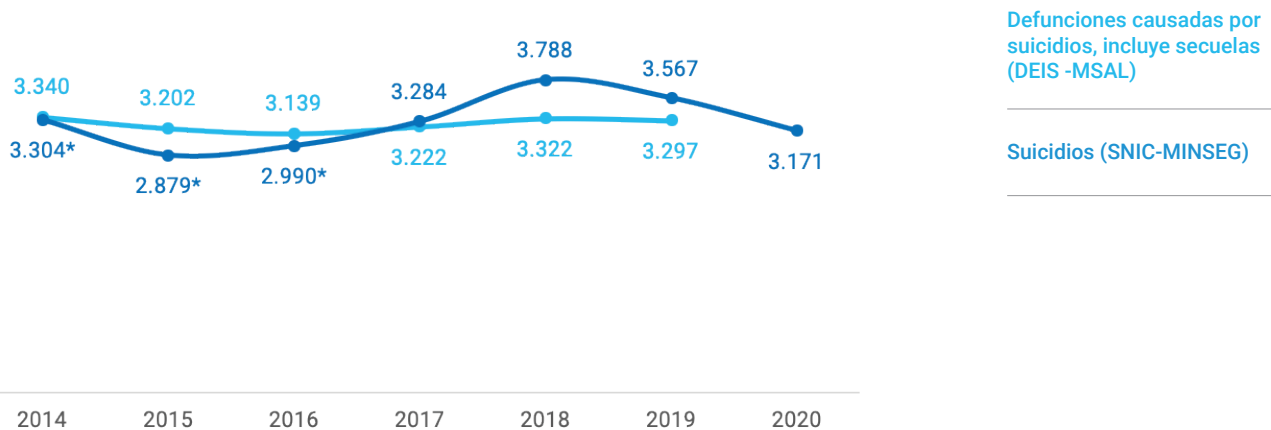
En el gráfico 16 se expone la comparación entre cantidad de suicidios (defunciones causadas por causas externas, en particular, por “lesiones autoinfligidas, incluye secuelas”) registrados por la DEIS y cantidad de suicidios registrados por SNIC-SAT.

Es posible observar que en los años 2014-2016 las cantidades reportadas por SNIC-SAT son menores a las reportados por DEIS (entre -1,1% y -10,1%), mientras que en los años 2017-2019, las cantidades reportadas por SNIC-SAT son mayores (entre 1,9% y 14,0%). Otro rasgo a tener en cuenta es que los datos reportados por DEIS muestran una mayor estabilidad en los años analizados.

---

14 La Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), perteneciente al Ministerio de Salud de la Nación Argentina, elabora anualmente un informe sobre Estadísticas Vitales que recoge información sobre muertes por causas externas registradas por los servicios de salud de todo el país. Los datos provienen del Informe Estadístico sobre Defunción que completa el profesional médico, además del correspondiente certificado de defunción. Dicho informe discrimina las muertes por causas externas según su intencionalidad (suicidio, agresión, causal no determinada). Se puede consultar la información correspondiente en la página web del organismo (<http://www.deis.gov.ar>).

**Gráfico 16. Cantidad de suicidios registrados por DEIS y por SNIC (valores absolutos). República Argentina. Años 2014-2020**

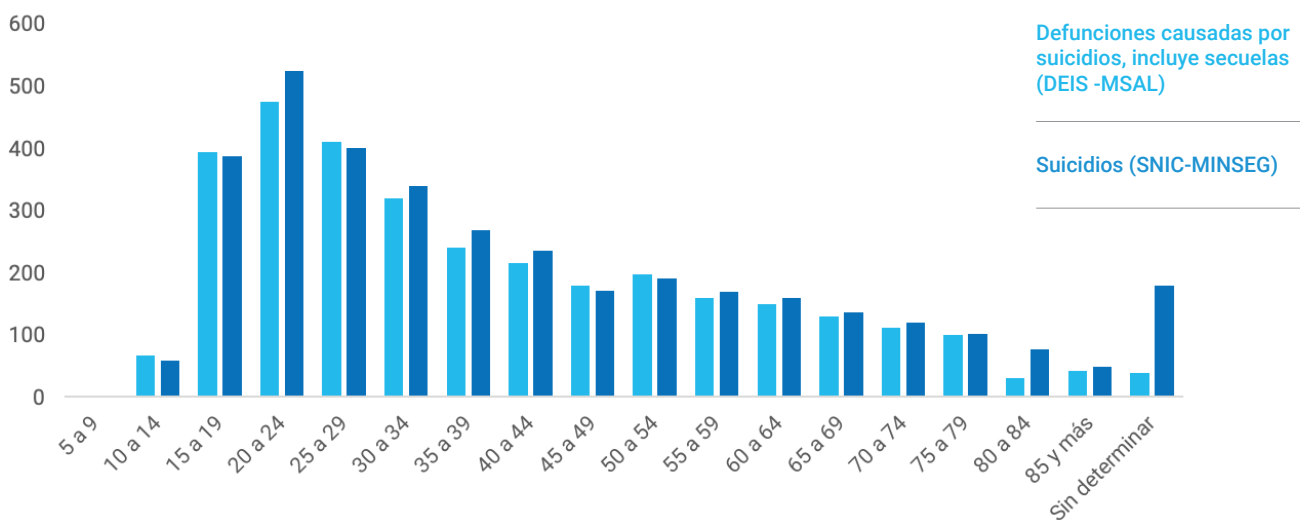


Referencias: (\*) Las cantidades expuestas en los años 2014-2016 corresponden a hechos y no a víctimas de acuerdo a los datos SNIC publicados en dichas ediciones. Sin embargo, por la naturaleza del suicidio dichas cantidades deberían coincidir.

Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación y Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación.

Los datos publicados por la DEIS también permiten realizar un análisis por franja etaria. En el gráfico 17 se expone una comparación entre las estadísticas de DEIS y las de SNIC-SAT según franja etaria para el año 2019 (último año disponible en DEIS a la fecha de la publicación del presente informe). Es posible observar que la distribución de la cantidad según franja etaria es similar entre ambas fuentes de información.

**Gráfico 17. Cantidad de suicidios registrados por DEIS y SNIC-SAT, según franja etaria (valores absolutos). República Argentina. Año 2019**



Fuente: Sistema Nacional de Información Criminal - Sistema Alerta Temprana (SNIC - SAT), Ministerio de Seguridad de la Nación y Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación.

Cabe destacar que es esperable que las fuentes de información consideradas reporten valores distintos. Estas divergencias pueden ser explicadas en función de las lógicas institucionales de los organismos encargados del registro de suicidios, cuyos objetivos y metodologías de producción de la información son diferentes.

La DEIS consolida la información de Estadísticas Vitales de Argentina que producen las 24 jurisdicciones. El soporte de dicha información se denomina Informe Estadístico de Defunción (IED). La información estadística sobre defunciones por lesiones intencionales autoinfligidas que publica la DEIS proviene del IED y contabiliza todas aquellas muertes en las cuales la/el médica/o certificante indicó dicha causa.

El Sistema Estadístico de Salud registra con una alta amplitud territorial dado que su fuente de datos es recogida mediante el IED en forma conjunta con el Certificado de Defunción -en tanto instrumento de valor legal-, a partir de los cuales se elaboran los informes estadísticos para cada defunción ocurrida en el territorio, independientemente del lugar de fallecimiento (establecimiento de salud público o privado, domicilio particular, vía pública, etc.). En el informe se consigna la causa de defunción según el modelo internacional de Certificación Médica de la Causa de Muerte.

Cabe destacar que un conjunto considerable de defunciones por causas externas presenta deficiencias en el registro del apartado de “causa de muerte” en el IED por parte de la/el médica/o, por lo que finalmente se clasifican como “eventos de intención no determinada”. Así es que, la principal dificultad identificada en las estadísticas de salud sobre suicidio es la calidad de la certificación de la causa de muerte, lo que determina un nivel elevado de “eventos de intención no determinada”. Bajo el supuesto de que en dicha categoría se clasifican suicidios que no han sido certificados como tales, puede sospecharse que tanto la cantidad informada de defunciones como la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas podrían estar subestimadas.

Por otra parte, el SNIC-SAT dependiente de la DNEC del Ministerio de Seguridad de la Nación, tiene como competencia recolectar, registrar y consolidar la información sobre hechos presuntamente delictuosos registrados por las fuerzas policiales jurisdiccionales, las fuerzas federales de seguridad y otras entidades oficiales de recepción de denuncias en todo el ámbito del territorio de la República Argentina, con el objetivo de realizar el análisis oportuno de la información estadística criminal y publicar los datos oficiales del país.

El suicidio -en tanto conducta que atenta contra la propia vida- no comporta un delito. Sin embargo, constituye uno de los tipos de muerte por causas externas “no naturales” y, por tanto, es parte del campo de interés y preocupación en materia de seguridad al momento de cotejar estos datos con los otros tipos de muertes “no naturales”, como los homicidios dolosos, los homicidios culposos y las muertes en accidentes viales.

La causa más importante de subregistro de información en el SNIC es

que la fuente de datos, en general, es policial, por lo que sólo registra datos recogidos en su intervención cuando, ante situaciones de suicidio consumado, son llamados por una/un familiar o vecina/o, o son notificados a través de llamados al 911. Otra dificultad está relacionada con la imposibilidad, en algunos hechos, de contar con evidencia que denote que se trata de un suicidio a prima facie y, por lo tanto, ingresen al sistema como “muerte dudosa”, escapando así a la contabilización en esta tipología. También, puede ocurrir que la persona resulte gravemente lesionada en un intento de suicidio y fallezca con posterioridad: si las policías no hacen seguimiento del caso, ese deceso no se registra.

Aun teniendo en consideración las limitaciones metodológicas, el módulo correspondiente al Sistema Alerta Temprana (SAT) - Suicidios del SNIC releva información sobre las características de estos hechos y de las víctimas, lo cual permite analizar las características de estos hechos brindando insumos para la elaboración de diagnósticos sobre esta problemática.

# Una mirada global

---

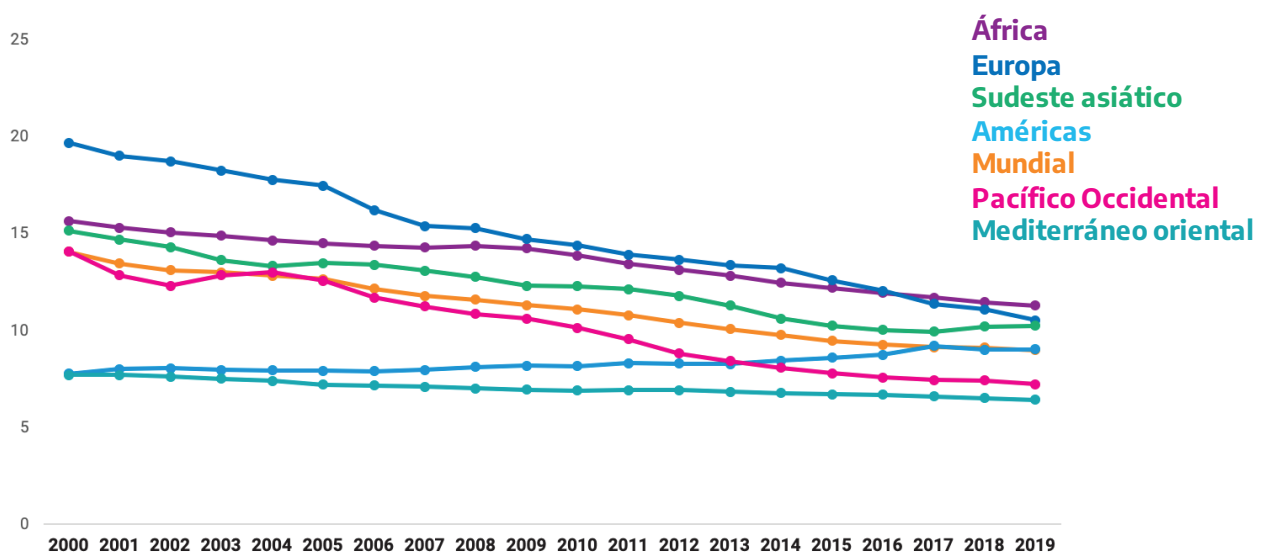




La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica estadísticas de tasas de suicidios por país estandarizadas por edad<sup>15</sup>. La razón por la que realiza este proceso de estandarización es que el número de muertes por cada 100.000 habitantes está influenciado por la distribución por edades de la población.

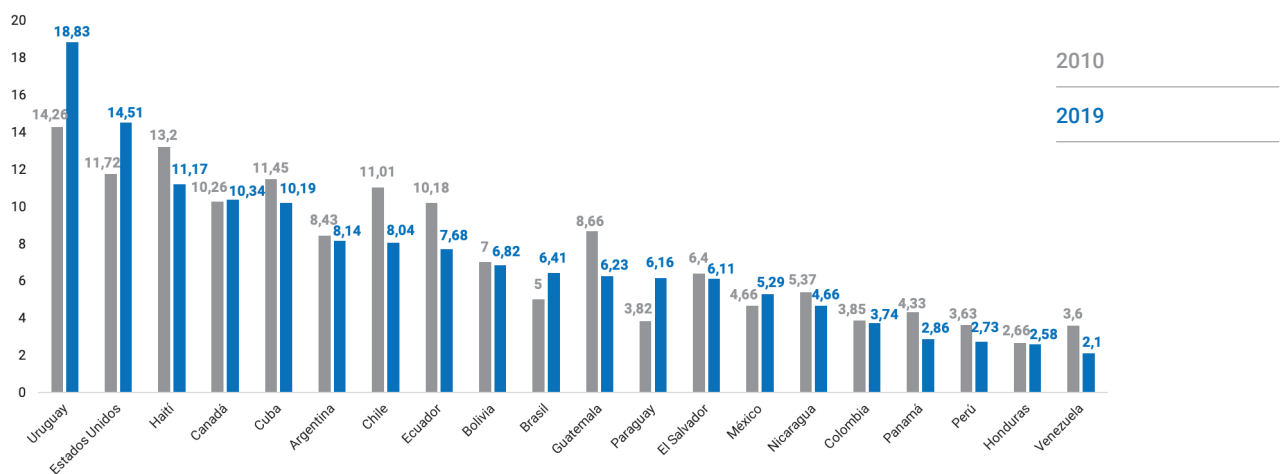
A continuación, se exponen las tasas por regiones calculadas por la OMS y desagregada por país para la región Américas, para la información disponible de países miembros de la OMS<sup>16</sup> desde el año 2000 hasta el último dato disponible al momento de esta publicación:

**Gráfico 18. Tasas de suicidios estandarizadas por edad cada 100.000 personas por Regiones de según OMS. Años 2000-2019**



Fuente: DNEC sobre la base de OMS

**Gráfico 19. Tasas de suicidios estandarizadas por edad cada 100.000 personas por países de la región Américas según OMS. Años 2010 y 2019**



Fuente: DNEC sobre la base de OMS

15 <https://www.who.int/data/gho/data/themes/mental-health/suicide-rates>

16 La metodología de cálculo y los países incluidos en las estimaciones pueden ser consultados en [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/global-health-estimates/ghe2019\\_cod\\_methods.pdf?sfvrsn=37bcfacc\\_5](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/global-health-estimates/ghe2019_cod_methods.pdf?sfvrsn=37bcfacc_5)



# **Apartado metodológico**

---





En este apartado se describen los aspectos metodológicos a tener en cuenta para una adecuada interpretación de la información contenida en el presente informe. En primer lugar, se presentan las características de la fuente de datos, así como las definiciones de los conceptos más importantes que aborda el documento. En segundo lugar, se presentan el glosario de las variables utilizadas junto con las aclaraciones metodológicas correspondientes.

## Características de la fuente de datos

### Universo

Todos los hechos y víctimas de suicidios registrados por las policías jurisdiccionales, Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Prefectura Naval Argentina.

El suicidio es el evento mediante el cual una persona de manera deliberada se quita la vida. Se relevan únicamente aquellos hechos consumados. Si bien no se trata de un tipo penal en tanto no se configura un delito, en pos de conservar la serie histórica de este registro y con fines estadísticos, se releva en el Sistema Nacional de Información Criminal y, con mayor detalle, en el Sistema de Alerta Temprana (SAT) – Suicidios.

### Unidades de análisis

En términos generales, las unidades de análisis del SNIC-SAT son los eventos delictuales, compuestos por:

- Los hechos delictuales: considerados tales por el derecho penal y que, por tanto, se relevan para construir la estadística criminal. Estos delitos son acciones que están tipificadas como ilícitas y antijurídicas por el Código Penal y Leyes Especiales de la Nación. En un mismo evento pueden concurrir varios delitos, en este sentido cada uno de esos delitos se registran en el SNIC, por lo que corresponde 1 hecho = 1 delito.
- Las personas: son todos los individuos involucrados en el evento delictual. Pueden ser víctimas, imputados, testigos o suicidas (en el caso de que exista un suicidio). Las personas pueden cumplir distintos roles en un mismo evento con distintos tipos de delitos o el mismo rol con distintos delitos concurrentes.

En particular, en el caso de SAT-Suicidios, las unidades de análisis son los eventos que están compuestos por:

- Los hechos de suicidios: muertes de personas que de manera de-

liberada se quitan la vida. En un mismo evento pueden concurrir más de un suicidio, en este sentido cada uno de ellos se registran en el sistema, corresponde 1 hecho = 1 suicidio. Los mismos se registran en SNIC-SAT a pesar de que no se trata de un hecho presuntamente delictuoso.

- Las personas: individuos involucrados en el evento: suicidas y testigos.

### **Cobertura geográfica**

El sistema releva información sobre la totalidad del país. Dicha información se desagrega en departamentos, localidades y seccionales o comisarías como unidades mínimas de registración de los hechos. Se exceptúa de esta desagregación a la provincia de Buenos Aires que su desagregación mínima es a nivel departamental y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuya desagregación mínima son las comunas.

### **Cobertura Temporal y período de referencia**

La información de los SAT está disponible desde 2017 en adelante. Los hechos se registran con la fecha y hora del hecho. La consolidación y revisión de la información reportada se realiza de manera mensual.

### **Poblaciones**

La tasa de víctimas cada 100.000 habitantes se calcula en base a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para los años considerados.

En el caso de SAT-Suicidios, las tasas de suicidios a lo largo de todo el documento se calculan sobre la población de 5 años y más, de acuerdo a lo recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS): “en el cálculo de las tasas de incidencia de suicidio, sería recomendable excluir del denominador a los menores de 5 años de edad, porque por lo general se considera que no tienen la capacidad de suicidarse”.

### **Identificación del Tipo de Delito**

La tipificación estadística del delito se realiza de acuerdo a la información disponible al momento su registro, criterios y procedimientos de las agencias que toman la denuncia o redactan el formulario preventivo, ajustándose todo lo posible a la realidad del hecho. Por lo tanto, puede no coincidir plenamente con su posterior tipificación judicial.

## **Suicidios**

Comprende todo hecho en el que una persona se quita voluntariamente la vida. En el módulo SAT Suicidios se recopila información cualitativa sobre hechos, víctimas y testigos de suicidios a pesar de que no se trata de un hecho presuntamente delictuoso. El objetivo de la inclusión de este indicador es recuperar información que, junto a la proveniente de las estadísticas vitales del sistema de salud, permita el desarrollo de estrategias de monitoreo de la letalidad asociada al suicidio.

### **Uso de las variables sexo y género**

Durante el año 2020 se inició un proceso de adecuación de todos los instrumentos de recolección de información vinculados al SNIC-SAT, para garantizar la incorporación de la variable “Identidad de género”. Estas adecuaciones fueron acompañadas por capacitaciones dirigidas al personal policial de todo el país e incluye información conceptual y operativa para garantizar la unificación de criterios. Dicha incorporación responde a la obligación de adecuar la estadística oficial a la legislación vigente (Ley Nro. 26.743).

Esta propuesta se trabajó con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que también incorporó esta variable en sus relevamientos y sistemas de información.

Este proceso se basó en dos ejes centrales:

- Conservar la variable “Sexo” para no perder la comparabilidad de las series estadísticas históricas.
- Incorporar la variable “Identidad de género”, sin suplantar la variable sexo constituyéndose como complementaria de ésta.

Teniendo en cuenta las dificultades que presupone esta adecuación, se inició una implementación por etapas, priorizando las situaciones más urgentes vinculadas a las violencias extremas relacionadas con el género.

A partir del año 2021 se comenzó a implementar en el módulo SAT-Suicidios.

## Glosario de las variables utilizadas

**Año:** el año de ocurrencia de los hechos.

**Mes:** el mes de ocurrencia del evento delictivo.

**Jurisdicción:** delimitación geográfica según corresponda a las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Departamento:** corresponde a la nominación que reciben las subdivisiones provinciales (partidos o departamentos), que a su vez están conformadas por localidades o municipios.

En la Provincia de Buenos Aires se incluye el departamento de Lezama siguiendo la Resolución 55/2019 del INDEC, que incorpora a dicho partido con el código de departamento 466. Además, es importante señalar que en la provincia de La Pampa, la división político administrativa no coincide con la del censo 2010, debido a que al SNIC se reportan de manera conjunta cuatro regiones: Centro (Capital, Catriño, Loventué y Toay), Norte (Chapaleufu, Conhelo, Maracó, Quemú, Rancul, Realicó y Trenel), Oeste (Chalileo, Chical Co, Curacó, Limay Mahuida y Puelén), Sur (Atreucó, Caleu, Guatraché, Hucal, Lihuel Calel y Utracan).

**Fecha y Hora:** se consideran la fecha y la hora de ocurrencia de acuerdo a la información registrada en el preventivo, reporte policial o actuación (según la unidad de registro de cada policía provincial o de las Fuerzas Federales).

Se considera que un hecho no cuenta datos de horario, si el mismo es registrado con el horario 11:11:11 en la base de datos conforme al manual de carga de SAT Suicidios.

Debido a su inusual frecuencia, los eventos registrados con horario 00:00:00 fueron clasificados con horario sin determinar ante un posible error en la carga de datos.

**Tipo de lugar:** corresponde al lugar de ocurrencia según las siguientes categorías:

- 1- Vía Pública: son los hechos ocurridos en espacios públicos, es decir, es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada.

- 2- Domicilio particular; son los hechos ocurridos en domicilio particular, que consiste en el lugar donde la persona (física o jurídica) tiene su residencia con el ánimo real o presunto de permanecer en ella.
- 3- Vías de ferrocarril: la muerte se provoca por el arrollamiento del tren.
- 4- Cárcel o comisaría: son los hechos ocurridos dentro de establecimientos de encierro de personas privadas de la libertad.
- 5- Otro Lugar (especificar): son los hechos ocurridos en lugares que no están contemplados en las categorías anteriores. En este informe, dentro de la categoría “Otro lugar” se incluyen las subcategorías Campo/ descampado/ zona rural, Río/ canal/ arroyo/ mar/ dique, Establecimiento de salud, Geriátrico/Hogar ancianos, Hotel/Motel y la categoría abierta “Otro lugar - especificar”.
- 99- Sin determinar: son los que no se pudo determinar el lugar en que ocurrió el hecho.

**Modalidad:** corresponde a la modalidad de suicidio de acuerdo a las siguientes categorías:

- 1- Arma de fuego: todas las armas que tienen propulsión por combustión, como pistola, revólver, entre otros.
- 2- Arma blanca/elemento cortante: todos los elementos punzantes, que no son a combustión, como navaja, cuchillo, entre otros.
- 3- Sumersión piscina/mar/río: que provocan la muerte por ahogamiento.
- 4- Envenenamiento: consumo excesivo de sustancias tóxicas.
- 5- Ahorcamiento: producto de utilizar algún elemento que provoca la muerte por asfixia.
- 6- Se arroja al vacío: tirarse de una altura suficiente que provoca la muerte.
- 7- Se arroja a las vías del ferrocarril: la muerte se provoca por el arrollamiento del tren.
- 8- Otra modalidad: son los hechos ocurridos con alguna modalidad no contemplada en las categorías anteriores. Dentro de la categoría “Otra modalidad” se incluyeron las categorías “Sumersión en piscina / mar / río”, “Se incinera”, así como también “Asfixia”, “Se arroja bajo rodado (camión/automóvil/colectivo)” y la categoría residual “Otra modalidad” que engloba todo método no detallado previamente.
- 99- Sin determinar: son los que no se pudo determinar la modalidad a través de la cual ocurrió el hecho.

**Sexo:** refiere al dato que se obtiene por el Documento Nacional de Identidad de la persona. Las categorías posibles son:

- Masculino
- Femenino
- Sin determinar

**Edad:** número de años de edad que tienen la personas involucrada. De tratarse de una persona menor de un año, se asigna el número "1".

## Cálculos

Una tasa es una relación entre dos magnitudes. Se trata de un coeficiente que expresa la relación existente entre una cantidad y la frecuencia de un fenómeno. De esta forma, la tasa permite expresar la existencia de una situación que no puede ser medida o calculada de forma directa. La población se conforma por la cantidad de personas que habitan un territorio determinado y se basa en la proyección poblacional del INDEC según documento “Instituto Nacional de Estadística y Censos, Proyecciones provinciales de población por sexo y grupo de edad 2010-2040”, N°36 Serie Análisis demográfico, 2013.

$$\text{Tasa} = \frac{\text{Cantidad de delitos}}{\text{Población total}} \times 100.000$$

En el caso de suicidios, como fue mencionado, las tasas de suicidios a lo largo de todo el documento se calculan sobre la población de 5 años y más, de acuerdo a lo recomendado por la OPS y la OMS:

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Cantidad de suicidios}}{\text{Población de 5 años y más}} \times 100$$

El porcentaje representa la proporción de un elemento sobre el total evaluado, por ejemplo, la proporción que representan los hurtos sobre el total de los delitos, su cálculo se realiza como:

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Cantidad del elemento}}{\text{Cantidad total de los elementos}} \times 100$$

La población utilizada a lo largo de informe es la proyección del INDEC.



Ministerio de Seguridad  
**Argentina**